LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Miércoles 6 de Mayo de 1885 | AÑO V---Número 1387

SUMARIO

Las noticias de Europa.
Minas de carbon.
Telégramas.
Correspondencia noticiosa.
La llamita azul.
Folletin—Solange de Croix Saint Luc.
Noticias
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Las noticias de Europa

Contra la opinion general, no creimos en el rompimiento estremo de la guerra entre Inglaterra y Rusia.

Durante lo mas recio del conflicto esperamos una solucion diplomática. Por eso decíamos en nuestros artículos;—en una contienda entre dos grandes potencias no hay que desesperar hasta que suene el primer cañonazo.

La carta del mundo está cruzada de líneas corregidas que atestiguan este criterio.—Muchas de ellas las ha trazado el sable de la victoria, pero las mas, el acuerdo de la diplomacia.

En este último conflicto en que la guerra ha estado pendiente de un hilo, podia verse el preámbulo de una conflagracion de todas las naciones de Europa.

Probablemente la guerra habríase hecho universal.

Si la Rusia buscaba su revancha de Crimea, las mismas potencias de la antigua alianza reverian comprometidos los intereses que las llevaron al mar Negro; y todas ellas con pretensiones territoriales en Asia, no verian tranquilas la estension de dominios que adquiria la Rusia mas allá de sus enormes dominios imperiales, mantenidos en gran parte fuera de las condiciones de la civilizacion moderna.

Era casi imposible que las potencias del continente se hubieran sustraido á una complicacion, máxime cuando todas ellas, incluso la Alemania, han desarrollado tanto calor en la adquisicion de posesiones en los mares de China como en Africa.

Son muchos y muy poderosos los intereses que se habrian al fin comprometido en alguna forma; y si bien la Inglaterra despierta grandes emulaciones y grandes rivalidades, es tambien la fuente de los grandes recursos para el mundo financiero, y la proveedora, diremos, de los elementos indispensables de casi toda Europa.

La diplomacia tenia, pues, mucho que hacer aun delante de las mechas encendidas y de los cañones cargados.

Así parece que va sucediendo; y las últimas noticias nos comunican que los temores de guerra se disipan casi por completo.

Esta declinacion rápida del termómetro bélico deja ver que una atmósfera mas fria sugiere á la reflexion medios pacíficos de acuerdo.

Tanto mejor!!

En las perspectivas de aquella guerra los avances ó las declinaciones de la Rusia no habrian tenido repercusion en el mundo.

Potencia esclusivamente militar, lejana; confusion de una existencia medio europea, medio asiática, tiene un gran peso bajo el aspecto político en los negocios de la Europa, pero sin vinculaciones que emanen de intereses creados con el mundo.

Una complicacion penosa de la Inglaterra compromete intereses universales—Sus capitales están por todo el mundo ensanchando los intereses de la industria y del progreso—Su comercio se dilata por todos los mares; su ciencia trasciende á todas partes y sus aplicaciones enérgicas acumulan fuerzas reproductoras de la actividad inteligente y material en los intereses del mundo.

Las preocupaciones de Inglaterra en una guerra larga ó azarosa tienen que sentirse y que pesar por todas partes.

Por consiguiente la solucion pacífica que asume la contienda con Rusia, es una noticia de plausibles efectos, bajo el aspecto de sentimientos de humanidad y de colosales intereses de la economía.

—

La eliminacion de esta guerra tiene que influir plausiblemente en nuestros intereses.

Tan vinculados á aquella nacion comercial, toda idea de embarazo mercantil desaparece; y los recursos impulsores de nuestras grandes obras tienden á normalizarse, por la regularizacion consiguiente de aquel mercado en los movimientos del crédito y del cambio de valores comerciales.

Así, pues, los telegramas recibidos son de alta importancia para este país—Sus buenos efectos empezarán á sentirse desde luego; porque la honda alteracion del mercado monetario de Lóndres es una de las causas que mas directamente se asignan á la tirantez del numerario.

La primera contrariedad que esperimentaron los países relacionados con Inglaterra fué la declinacion súbita de todos los valores desde el momento que se hizo inminente la guerra.

Nadie podia esperar la alza de los títulos, ni movimiento alguno que se fundase sobre el crédito.

Por consiguiente, la reaccion que debe esperarse una vez que la contienda busca solucion pacífica, hará que aquel mercado reanude la continuidad normal de sus operaciones, reavivando el movimiento de su vastísimo comercio.

De todos los Estados de América, y de algunos juntos, es la República Argentina la que cambia con Inglaterra mayor cifra de valores—

El recíproco comercio es ya muy considerable; y aquella plaza la principal proveedora de los cuantiosos materiales de nuestras obras; valores que le reportan con utilidad muy crecida la honra que hacen á nuestro crédito sus principales banqueros.

No podia sernos pues, indiferente, bajo la faz de los naturales sentimientos y bajo el aspecto de poderosos intereses la complicacion europea que vemos despejarse afortunadamente.

Estas impresiones serán generales desde que se han recibido las últimas noticias, deseando que cuanto antes termine del todo la divergencia sometida al arbitraje.

Minas de carbon

GRANDES DESCUBRIMIENTOS EN MENDOZA

La carta del coronel Olascoaga al Presidente de la República que á continuacion publicamos, tiene un grande interes nacional.

Será leida con verdadera satisfaccion pública.

Participa el afortunado descubrimiento de grandes minas de carbon de piedra, situadas á 10 kil. de aquella capital!!

Mas aún; tiene la seguridad de que esas grandes masas de mineral, se dilatan con probables interrupciones en un espacio de 100 leguas paralelas á las cordilleras.

El carbon ha sido probado con éxito y ofrecida su aplicacion á la locomotora del ferro-carril Andino.

La mina inmediata á la primera estacion del camino de fierro, su enorme y visible abundancia, es un acontecimiento de incalculable alcance en la economía nacional, en la riqueza y en el progreso del país.

Distintos viageros y esploradores habian anticipado la seguridad de la existencia de este combustible en las cordilleras mendocinas; pero esas opiniones recogidas como felices presagios del porvenir, no se habian manifestado en ningun resultado práctico, ni se habia determinado la existencia de esas minas á las puertas de Mendoza.

Este descubrimiento feliz, como un hecho providencial, coincide con la llegada del ferro-carril al sitio mismo en donde deberia hallar el elemento indispensable de su locomocion, rodeado de todas las ventajas de costo y supresion de los gastos de trasporte.

Una gran solucion del progreso moderno se presenta de repente á todos los cálculos de la industria. en tal forma, que quiebra las dependencias del país para cualquier evento, poseyendo en su propio seno un elemento que es indispensable adquirir del estranjero á enorme precio, y que amenguaria las fuerzas de movilidad si en una ocasion suprema le faltase.

Hierro y carbon son dos elementos esenciales de la industria; los primeros elementos que constituyen la riqueza y el poder de la Gran Bretaña.

El país que tiene estas materias puede considerarse opulento; y la República que tiene el carbon, con la seguridad de poseer el fierro, puede conceptuarse á una altura envidiable, desde que estos dones que le ofrece su naturaleza dichosa acrece y aumenta la diversidad de productos que hacen opulenta á la República.

Reputamos la nueva de estos descubrimientos como un acontecimiento venturoso para el país é incalculable en los beneficios que va á producir.

El carbon abundante, barato, á la mano, relevando al país del sacrificio de su adquisicion exterior y de la dependencia de accidentes posibles, es realmente un hecho de la mas fecunda trascendencia.

Así lo juzgará con viva satisfaccion el país conociendo los importantes detalles de la carta que va á continuacion:

—

San Fernando, Mayo de 1884.

Excmo. Sr. Presidente de la República, teniente general D. Julio A. Roca.

Mi querido Presidente:

Quiero apresurarme á darle una noticia importante, con la que al mismo tiempo creo satisfacer la recomendacion que me hizo la última vez que estuve con V. E pidiéndole sus órdenes para Neuquen. Recordará, sin duda, que me manifestó la conveniencia de encontrar carbon de piedra en condiciones convenientes de esportacion y calidad.

Se acaba de verificar en esas condiciones un enorme yacimiento de este combustible en Mendoza, á menos de 10 kilómetros de la Estacion del Ferro-Carril.

El ensayo lijero que acabo de practicar con las muestras que he traido, recogidas personalmente sobre el terreno, es muy satisfactorio y esto me hace anticiparle la noticia, pues no habia querido llamarle la atencion sobre este hallazgo antes de adquirir conviccion acerca de la calidad del carbon y la posibilidad de utilizarlo desde luego.

El descubrimiento ha sido hecho por el Sr. D. Federico Maza, persona muy distinguida y respetable de Mendoza, que desde hace muchos años se ocupa de mineria allí y muy especialmente en esploraciones de carbon de piedra. En los dias que he estado en Mendoza adonde fuí acompañando á V. E. he vivido en su casa y he estado en su mina situada sobre la falda de la sierra inmediata, dentro de terrenos de su propiedad. Me ha manifestado sus esploraciones, sus trabajos de esplotacion y los resultados que hasta hoy habia tenido respecto del carbon, esperando tan solo llegar á cierta hondura con sus labores, para plantear el servicio público de su producto. Persuadido como fuí desde el principio, de que el carbon que ha alcanzado es ya un combustible de mucha mayor intensidad ígnea que la leña comun, me empeñé con mi amigo el señor Maza, en que lo ofreciera desde luego al servicio del ferro carril Andino que puede comenzar á utilizarlo inmediatamente con gran economia y ventaja sobre la leña que hoy emplea. Esta se pone cada dia mas cara y mas difícil y aun parece que pronto se agotará en las distancias en que puede soportarse el gasto de conduccion. El señor Maza se decidió á hacerlo y yo mismo traje su propuesta para elevarla al Supremo Gobierno. En ella ofrece como base previa de aceptacion entregar gratúitamente cuatro toneladas de carbon para una esperiencia práctica, y siendo esta satisfactoria, proveer para el espresado consumo todo el que se necesite durante seis meses al precio de ocho pesos m|n la tonelada, que es casi la tercera parte del precio actual del carbon estrangero. Despues de seis meses seguirá proveyendo á un precio convenido.

He manifestado á V. E. estos detalles solo con el objeto de que juzgue por sí mismo de la efectividad y condiciones satisfactorias con que se presenta este nuevo descubrimiento de carbon mineral.

En cuanto á la forma y cantidad en que se presenta el combustible en la mina del señor Maza, puedo agregar algo que es todavia mas halagüeño: Son seis ó siete capas ó mantos muy gruesos los que se presentan corriendo de Norte á Sud y con una inclinacion opuesta á la general de la Cordillera, lo que supone una formacion antiquísima, muy anterior al levantamiento general de la cordillera misma, y por la direccion longitudinal que llevan las capas, no hay duda de que deben ser la prolongacion inmensa de las que sobre el mismo meridiano tiene reconocidas el señor Bourgmeister hasta el rio de Mendoza, las que descubrió el señor La Reta al Sud de dicho rio, las que hemos encontrado en la misma continuacion cerca del Diamante, despues de los Buitres, despues en Malalhue, despues en Rio Grande, despues en Palan-Mahuida y últimamente en Ariá-Seuvo, en todo una masa de carbon que hasta allí no mas ya tiene ciento treinta leguas de largo, limitándonos á contar entre los dos estremos conocidos.

Si como creo, el carbon que acaba de descubrirse en Mendoza es ya utilizable por su calidad, las ventajosísimas condiciones en que se presenta para su esplotacion y por su cantidad, ofrecen á aquella provincia una riqueza inmensa, incalculable; convierten instantáneamente en riqueza nacional, los millones de pesos en oro que salian en cambio de aquel combustible de consumo cada dia mayor y mas indispensable. Me imagino que la aparicion de esta riqueza podria hoy ser un poderoso contrapeso á la actual crísis monetaria.

Debo agregarle que al señor Maza, que tiene hoy todos los elemenos y capital propio para esplotar su carbon en las cantidades del consumo propuesto, me ha indicado que una vez asegurado esto en la proporcion conveniente para compensar sus gastos de labor, dará gran amplitud á sus medios de esplotacion y planteará tambien un establecimiento de fundicion de fierro, á fin de utilizar varias vetas muy abundantes de este metal que tiene sobre las mismas minas.

Con la fé que ya tengo en el feliz éxito de este descubrimiento, me felicito desde ya como argentino por los grandes resultados que anuncia, y felicito muy entusiastamente á V. E. por la halagadora coincidencia que ha venido á favorecer la llegada del ferro carril á Mendoza y San Juan, prometida por V. E el primer dia de su Gobierno.

El 10 del corriente partiré para Neuquen, y deseo tener antes el gusto de saludarlo personalmente, reiterándole entretanto las seguridades de la distinguida y respetuosa consideracion, con que soy su adicto subalterno y amigo.

Manuel J. Olascoaga

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

De nuestros corresponsales

Montevideo—*Mayo 5*—Empezó hoy en el Senado la discusion del proyecto de matrimonio civil. Combatiólo Irazusta.

Confírmase el fallecimiento del padre Olacchi. El sepulcro de monseñor Vera en la Catedral, está cubierto de coronas. El funeral mañana en su memoria, será solemne.

Sigue gravísimo Ruiz Zorrilla inspector departamental de escuelas.

Agustin de Vila fué nombrado cónsul oriental en Nápoles.

El tribunal dará mañana una acordada, borrando de la matrícula de abogados al doctor Angel F. Costa.

Llueve á torrentes.

*

Rosario—*Abril 5*—Parece probable la fundacion de una Escuela de Artes y Oficios con la concurrencia de los poderes públicos y el pueblo. La prensa propaga el pensamiento y alienta los trabajos.

Aprobáronse los estatutos de la Edificadora.

El jueves nombraráse el directorio.

El domingo inaugúrase el estandarte de la sociedad Fratellanza Republicana.

Habrá grandes festejos y banquete de 200 cubiertos.

Llegó la compañía Escalante.

Fondeó *Lucy* de Portland; despacháronse algunos buques con trigo para Europa.

La aduana recaudó 12 558 63.

Varios diputados nacionales por Tucuman y Córdoba embarcáronse para esa.

El vapor *Lasell* cargará 445 bultos platpiña para Lóndres. Sigue introduciéndose trigo.

Hoy lijera lluvia fria y fuerte viento Este. Ahora sereno y frio.

Oficiales

Salta—*Mayo 5*—Al señor ministro de justicia, culto é instruccion pública—Comunico á V. E. que anoche dejó de existir el canónigo Genaro Feijóo, quien decia ser el vicario capitular y gobernador de esta Diócesis. A la vez ruégole hacernos saber la apreciacion que V. E. hace de este acontecimiento, y procederes que observará mi Gobierno.

Saluda á V. E. atentamente.—Juan Solá.

Buenos Aires—*Mayo 5*—El ministro de justicia, culto é instruccion pública, al gobernador de Salta, coronel don Juan Solá—Acuso recibo noticia del fallecimiento Dr. Feijóo, que deploro.

Cabildo deberá nombrar Vicario, siendo entendido que para ejercer su cargo necesita ser aprobado el nombramiento por el Sr. Presidente de la República.

El nombramiento no deberá contener considerandos contrarios en su mente ó letra al significado de las resoluciones del Gobierno, para el cual el doctor Feijóo no fué en ningun momento gobernador de la diócesis.

Saldólo con respeto.—E. Wilde.

Correspondencia noticiosa

Estado de la Europa—Pérdidas por el fuego—Minas en Bolivia — Francés é Inglés — El "Formidable." — Un "ya" diplomático — "Maria di Rohan" en Madrid.

—

No son tranquilos los dias de la Europa Puede calmarse una tempestad, puede conjurarse otra; pero siempre el horizonte queda oscuro envuelto en negras nubes, que relampaguean incesantemente. No seria de creerse, pero ello es cierto. La civilizacion europea al querer desbordarse sobre las que reputa inferiores y merecedoras de ser suplantadas, como en el Sudan, como en el Tonkin, como en Afghanistan, crea precisamente entre esas potencias que quieren representar el papel de redentoras, y solo lo son en verdad de los escudos que necesitan sus arcas para vivir con el arma al hombro, arrancando brazos á la tierra, y trayendo con la miseria que es consiguiente á tal estado de cosas, esos delirios sociales que hoy agitan á casi toda la Europa, y la amenazan de retrocesos bárbaros,—crean, decíamos, rivalidades entre sí que las conducen á escenas y escesos, que no pueden por cierto servir de ejemplo á esos países amenazados por su redencion.

Por la pretendida supremacía inglesa en Egipto, se pone hosca casi media Europa—mirando en ello la aparicion de la temible cuestion de Oriente, por la rusa ó britana en Asia—están á punto estas dos naciones de desangrarse—y por los conatos colonizadores de Alemania, ésta se entretiene en poner piedras en el camino de la Gran Bretaña, negándole que ella sola tenga poder y derecho para hacerse dueña de lo que no tiene dueño civilizado por el cartabon europeo, pero que lo tiene correcto, sagrado, en los que allí nacieron y allí viven, sin pedir á esa mentada civilizacion sus beneficios.

De esos intereses y de esos choques, surgen y desaparecen alianzas, y los temores de intranquilidad persisten. El dia de mañana no tiene segura la paz. El mundo europeo se agita, y se disloca con esas alianzas transitorias que no tienen por base mas que cuestiones del momento—aplazando las hoy aliadas, sus rencores, sus odios de ayer, para desatarlos el primer dia, en que el amigo de la víspera cambia de pareceres ó sus intereses los llevan hácia otros rumbos.

Así, un corresponsal, discurriendo sobre la supuesta alianza turco-rusa ó la franco-rusa, dice:

La alianza turco-rusa seria un retroceso; la alianza franco-rusa una esplosion general de toda Europa, teniendo en cuenta las ideas de *revancha* que siempre agitan á los vencidos de 1870. ¿Y los celos de Austria que tiene fija su mirada en la vieja Servia y Salónica? ¿Cómo serian respetadas las neutralidades de Holanda y de la Bélgica? ¡Cuánta sangre derramada, cuántas víctimas infelices, qué sacudimientos terribles en este viejo continente, ya tan cerca amenazado por la hidra de cien cabezas que llámase cuestion social! Mas, el peligro es inminente, porque en Rusia el único remedio para hacer detener el nihilismo que mina la sociedad y el gobierno, es precisamente una guerra patriótica que desahogue el fanatismo religioso y sectario. Ya en la historia del mundo se ve que cada diez años es preciso una conmocion que restablezca el equilibrio internacional y quite la espuma hirviente que sobra á la densa poblacion europea!

Como quiera, todo esto no hace mas que justificar y preparar los acontecimientos que se temen en Europa.

Mientras la paz armada subsista, no habrá tranquilidad.

Las pérdidas causadas por incendio durante el año de 1881 en los Estados-Unidos de Norte-América y el Canadá segun «El Boletin Comercial» de Nueva-York, llegaron á la enorme suma de ps. 112 000,000 que excede en ps. 26.000,000 á las pérdidas del año anterior.

A excepcion de los años de 1872 y 1882 que presenciaron la destruccion de las ciudades de Boston y Chicago, en ningun año las pérdidas ocasionadas por incendios ha llegado á cifra tan fabulosa. «Debilidad criminal é imperdonable descuido» han sido las principales causas de la destruccion de tanta propiedad. En la faz del mundo no hay ciudades que presenten estos caractéres de una manera mas marcada que Colon y Panamá, y sin embargo, en ninguna de las dos existen los medios para apagar incendios, tales como bombas, cuerpo organizado y adiestrado de bomberos, y agua. Nada de esto existe. Ambas ciudades están espuestas á convertirse en un momento en un monton de escombros, no dejando sino cenizas para señalar lo que antes fuera una ciudad.

Leemos en un diario de Bolivia:

Estudios recientes que se han hecho en las célebres minas de Lapislázuli, han dado segun afirman los interesados, admirables resultados; dichas minas contienen tan fino y abundante metal de oro y plata, como no hay tradicion de cosa parecida en los anales de la minería.—Dos célebres mineros chilenos han hecho los estudios respectivos y marchan á Chile á buscar accionistas para empresa tan colosal.

En Guatemala, para obtener el título de abogado, notario, médico y cirujano, farmacéutico, é ingeniero topógrafo, civil ó de minas, se necesita saber además de todo lo que la carrera exige, los idiomas francés é inglés, lo bastante para contestar indistintamente y de una manera inteligible las preguntas que se dirijan al examinando en los exámenes públicos ó privados.

Sirven ó no sirven los encorazados?

Aun no han sido bien probados y ya hay quien les deshaucia, dando su simpatía á los buques ligeros; otros tienen prediccion por los torpedos. Seria en opinion de ellos el buque del porvenir.

Entretanto, y tambien á causa de estas dudas, ninguna potencia marítima ha adoptado un plan á seguir, y para no errar construyense de los tres tipos.

La España ha mandado constuir dos acorazados mas, iguales al que se construye en Francia y cuya descripcion publicamos: los dos nuevos, construiránse uno en Inglaterra, otro en el Ferrol, en el cual se acopiarán los elementos necesarios.

La Francia, á su vez, debe haber ya botado al agua el *Formidable*, que en verdad justifica su nombre, á estar á la descripcion que de él hace un periódico francés.

Este buque que hace seis años está en los astilleros, es todo de hierro y acero. Mide ciento noventa y cuatro metros, cincuenta centímetros de largo, y veinte y un metro de ancho. Su cintura blindada tiene cincuenta y cinco centímetros de espesor.

El *Formidable* será movido por dos máquinas, cada cual con su propulsor.

El armamento consiste en tres piezas de treinta y siete centímetros abrigadas en tres torres; doce piezas de 14 centímetros, y veinte y cuatro cañones Hotchkiss.

Su tripulacion será de quinientos hombres; su desplazamiento es de doce mil toneladas y tendrá una velocidad de quince nudos.

El lanzamiento del *Formidable* al cual asistirá M. Lesseps, será un acontecimiento en el mundo marítimo.

Vese, pues, que no se descuida la construccion de los grandes colosos, no obstante los peligros á que le esponen los ligeros y pequeñísimos torpedos.

De lo que depende el destino de las naciones!

Van á verlo ustedes.

Puede depender de un *ya* á tiempo ó á destiempo.

Quizá la Rusia y la Inglaterra no nadan á estas horas en sangre, porque ese *ya*, ha sido interpretado favorablemente por Gladstone.

Pero dirán Vdes; y donde está ese ya?

Aquí en este telegrama que encontramos en los diarios de Europa:

El primer ministro (el de Inglaterra) manifiesta que ayer tarde se recibió la respuesta de Rusia.

Dice que el ministro del czar, Sr. Giers, declara que se habian pedido *ya* esplicaciones al general Komaroff para que motivase su conducta.

(Dicho general es el que manda las fuerzas rusas que atacaron á los afghanes cerca de Pendjeb.)

El Sr. Gladstone añade que la palabra *ya* da lugar á un equívoco, pero que cree que quiere significar que se pidieron esplicaciones al general Komaroff antes de que el Sr. Eduardo Thornton, tercer secretario de la embajada inglesa en San Petersburgo, entrase en comunicaciones con el Sr. Giers.

El Sr. Gladstone hace constar que este repite que los rusos no han ocupado á Pendjeb, y que despues de la batalla se volvieron á sus anteriores posiciones, conforme anunciaron en despachos recibidos ayer.

Estos equívocos diplomáticos suelen ser de mal augurio.

Felizmente M. Gladstone, quiso interpretarlo favorablemente: que sino ese *ya* entra á figurar entre las mínimas causas que suelen producir grandes efectos,—pues ya, ya sobre la marcha envia otra nota, y la Rusia da un respingo, diciendo que ya no se podia, lo que ya, hace un momento, era posible.

Hay óperas que deben cantarse muy bien ó que no deben cantarse, y esto sucede con la partitura de Donizetti puesta anteayer en escena en el teatro Real, dice un diario de Madrid:

Cantada hace ya bastantes años, pero de admirable manera, los que recordaban *Maria di Rohan* de otras épocas sufrian la tortura del que ve perder una ilusion tan agradable como la de renovar dulces recuerdos: los mas jóvenes no podian apreciar todas las bellezas que atesora esta delicada y sentida composicion de Donizetti.

La interpretacion que alcanzó antenoche ha sido bastante desigual, en términos que solo Battistini ha merecido aplausos y llamadas á la escena.

Despues de decir muy bien la romanza del primer acto—que tuvo que repetir—ha sido el protagonista de una ovacion ruidosa, que se le tributó despues de su aria del tercer acto, llenándose el escenario de coronas y flores y apareciendo uno tras otro hasta ó diez doce pajes para exhibir los regalos ofrecidos al aplaudido barítono por sus admiradores.

Battistini se presentó entonces diversas veces á la escena.

La señora Mantilla y el tenor Lombardi—que se presentaban por vez primera al público—estuvieron poco felices. La señora Rambelli discreta.

Al final del acto tercero un detalle trocó en cómica la mas trágica escena de la ópera Cuando Maria di Rohan—señora Mantilla—implora clemencia de Chevreuse—Battistini—y este la tapa la boca con una mano por no oirla, con tal pasion lo hizo Battistini, que no solo *se vió*, sino que *se oyó* taparle la boca.

La orquesta ha cumplido admirablemente, dirijida por el maestro Perez.

A la funcion asistió la familia real y una concurrencia tan numerosa como escojida. El señor Battistini no puede dudar de las simpatías con que le distingue el público madrileño.

La llamita azul

—Sí, hermoso niño, dijo la hada, gracias á la llamita azul que te he puesto en la frente, podrás triunfar de todas las tinieblas, y entrarás por fin, despues de muchos esfuerzos, en el jardin maravilloso de la Dicha y de los Sueños, que abre, del otro lado de la sombra, su puerta de diamante. Allí vivirás eternamente feliz, habiendo olvidado las tristezas del mundo oscuro, respirando un aire sutil compuesto con el alma de las rosas y el claro aliento de las estrellas; y millares de lirios angélicos serán los incensarios de tu gloria. Ve, pues, al traves de los peligros, ve sin temor y sin duda; pues ningun poder humano ó diabólico podria impedirte que llegaras á tu fin, si conservas siempre encendida la llamita azul.

Pero si ella se te apagase—cuidado de no dejarla apagar!—te verás envuelto, de pronto, en una noche profunda, y andando á ciegas, tropezando contra invisibles paredes, rodando á precipicios desconocidos, no volverás á encontrar jamás el camino del incomparable jardin.

El niño dió las gracias á la buena hada por el presente que le habia hecho y los consejos que le daba; se puso en camino por un sendero de flores iluminado por la mañana. La llama azul que llevaba en la frente era mas luminosa que el dia.

II

No tardó en encontrarse con barrancos en donde hubiese sido muy fácil romperse el pescuezo; á su paso rodaban las piedras y como por el eco del sacudimiento, grandes trozos de mármol á derecha y á izquierda, encima de su cabeza, se estremecian y caian: mas de veinte veces, hubo de ser aplastado por esas pesadas caidas; y lo hubiera sido indudablemente, si la llama azul, creciente, no lo hubiese envuelto cuando era preciso, con una armadura diamantina contra la que los pedruscos se desmenuzaban sin arañarla; luego, pasado el peligro, volvia á ser una llamita de oro y azul entre los cabellos del niño. Al atravesar el claro de una gran selva, una bandada de lobos, los pelos herizados, los ojos inyectados de sangre y brillantes, se precipitó sobre él. El niño creyóse perdido; sentia ya en sus carnes los horribles dientes devoradores! Pero la llamita azul, al inclinarse, habia deslumbrado las pupilas de los lobos que huyeron á los matorrales, aullando de espanto.

Otro dia, que chapoteaba entre los juncos de un pantano, sucedió que de entre las malezas y el fango salió un gran número de reptiles que lo abrazaron para ahogarlo; pero la llamita se convirtió en una serpiente semejante á un relámpago y los animales rastreros se torcieron y murieron todos,—cual sarmientos sobre las brasas,—en los juncos incendiados. El niño que viajaba hácia el jardin de la Dicha y de los Sueños escapó todavia de otros muchos peligros. Comprendió muy bien que la hada no habia mentido, que nada podria causarle daño en tanto que brillase la llamita azul. Y no se limitaba á defenderlo contra las malignidades y los maleficios, sino que tambien le proporcionaba dicha en medio de los mas amargos tormentos. Su luz doraba los paisajes mas tristes, hacia florecer los secos zarzales; no hay noche oscura á la que no amenice un semillero de estrellas. Al mismo tiempo, el niño sentia como una caricia deliciosa el calor que le daba en la frente; sentia espandirse su pensamiento como abre en un rayo una flor; y toda su alma soflamaba, depurada, estasiada, en aquella divina hoguera

III

Una noche los cuatro vientos, de los cuatro puntos del cielo se pusieron á soplar á la vez! Aquella fué una tempestad tan terrible en la tierra y en el mar que los techos de las casas en ruinas volaban cual si fuesen nidos de pájaros y que las naves mas grandes, con las velas arrancadas y los mástiles hechos trizas, jiraban en el aire como un trompo bajo la cuerda de un niño. Ningun roble resistió al impulso furioso del huracan! Entre las ráfagas, oyéronse dos choques enormes, á causa de las selvas que se acostaban en el suelo en menos tiempo que una yerba pisoteada, desarraigadas, agrietadas, despedazadas; el hundimiento de las montañas rodaba en torrentes de pinos y de rocas, y la noche era tan negra porque la tempestad habia apagado todas las estrellas. Imagínense Vds. si el niño tendria miedo por la llamita azul! En verdad que no podria resistir tan débil como era, el encarnizamiento de los vientos.

Refujiado en el hueco de un monte que todavía no se habia hundido, se afanaba, plegando sus manos, en garantirla, tanto como le era posible, contra la furiosa borrasca; pero un redoble de la tempestad se engolfó en el hueco de la roca; el pobre niño cayó sobre las piedras, desfallecido, con la frente cubierta de sangre. Cuando salió, al dia siguiente, de su desmayo, se echó á llorar. ¿Cómo esperar que la lucecita no hubiera muerto en esa noche formidable en que los astros mismos habian cesado de brillar? Pero vió al traves de sus lágrimas, un reflejo tembloroso de claridad sobre un mármol inmediato. O adorable prodijio! Tenia siempre en la frente la llamita azul.

Algunas semanas despues, en una tibia mañana de Junio,—caminando siempre hácia el jardin de la Dicha y de los Sueños,—atravesaba una vasta llanura en la que no habia ninguna casa, ningun árbol. Asombróse al divisar á lo lejos, en la línea del horizonte, una cosa larga, oscura y lisa, con claridades de trecho en trecho, que avanzaba poco á poco, como una muralla viva desprendida del cielo, en un profundo y creciente murmullo.

No tardó en reconocer que lo que se aproximaba era una masa enorme de agua; una inundacion sin precedente hasta entonces, invadia irresistiblemente la llanura; y toda la tierra, en un instante mas, quedaria convertida en un mar inmenso. El niño temblaba de miedo! no por él mismo, sino por la llamita que habiendo triunfado del viento seria vencida por la onda. Echó á correr hasta perder el aliento. Inútilmente. El flujo enorme lo seguia, lo seguia, lo aventajaba en lijereza, lo alcanzó y lo arrastró! Durante muchas horas—unas veces sobrenadando, otras cubierto por la húmeda pesadez,—fué un objeto perdido rodando en el agua que corre; y cuando la inundacion hubo llegado á un desierto ardiente cuyas arenas quemaban, cuando estuvo acostado en las flores de un oasis, sollozó, asombrado de no haber perecido. Pues esta vez no estaba seguro de tener la lucecita en la frente. Ella debia haberse apagado para siempre, con la frialdad del agua. Lanzó un grito de júbilo. Ahí, en el aguazal de un hueco de arena, temblaba un reflejo de oro y azul. La llamita azul vivia siempre!

Desde entonces, conoció la dicha de la esperanza sin inquietudes y de la certidumbre. Habiendo rechazado todas las dudas, marchó resueltamente á la conquista de su sueño. Puesto que la viva claridad habia triunfado del huracan y de las olas, estaba cierto de entrar en el milagroso Jardin que abre, del otro lado de la sombra, su puerta de diamante.

IV

Despues de haber atravesado todas las ciudades y todas las soledades, despues de haber desafiado todas las tinieblas mas densas que la pez negra y los incendios mas furiosos que una puesta de sol, se detuvo, deslumbrado, pues veía al fin, luminosa y diáfana la puerta de diamante. Habia llegado! iba á penetrar en el augusto paraiso de la Dicha y de los Sueños; allí viviria eternamente feliz, habiendo olvidado las tristezas del mundo oscuro, respirando un aire sutil compuesto del alma de las rosas y del claro aliento de las estrellas; y de angélicos lirios, que á miliares, serian los incensarios de su gloria.

Como apresurara el paso, volvió la cabeza á causa de una risita. Una muger jóven le hacia señas, medio desnuda sobre un lecho de flores, mostrando en toda su blancura rolliza, una boca parecida á una rosa algo grande y estremos de senos semejantes á dos rositas.

—Eh! hermoso niño, teneis en la frente una linda llama azul, dijo.

—Sí, repuso, es bonita.

—¿Sabes lo que harias si fueses cortés y complaciente como hay que serlo con las mugeres?

—¿Qué es lo que haria? preguntó.

—Me dejarias mirar mas de cerca esa lucecita; y en cambio de ello, te daria un beso con mi boca en tu frente. Nada tan agradable como los besos que doy.

El niño no vió ningun inconveniente en hacer lo que la jóven medio desnuda deseaba. ¿Qué peligro habia en dejar admirar por aquella bella criatura sin maldad la invencible luz que habia triunfado de las borrascas y del agua furiosa? y sentíase dulcemente conmovido á causa de la esperanza del beso.

Inclinó su frente para que ella acercase su boca, para que mirase á su gusto la claridad de oro y azul.

Por su parte, ella se acercaba sonriente, abriendo sus lábios de rosa.

O delicioso instante! Pero bajo el soplo de la jóven, durante el beso, la llamita azul se apagó: y de repente el viajero se vió envuelto en una noche profunda. Y hace muchos años que se lamenta, andando á tientas, tropezando contra invisibles paredes, rodando á precipicios desconocidos. Y jamás volverá á encontrar el camino del incomparable jardin.

Catulle Mendès.

NOTICIAS

Congreso Nacional—A la lista de 15 Senadores que hemos publicado ayer, tenemos que agregar los señores: Domingo B. Dávila, por la provincia de la Rioja; Rafael Cortés, por la de San Luis, y Toribio Mendoza, por la misma, que han llegado á la capital despues de publicada aquella.

Llegaron tambien los cinco Diputados que se mencionan á continuacion: por Mendoza D. Emilio Civit, D. German Puebla y D. Juan E. Serú; por Jujuy: D. F. de la Quintana; por Entre-Rios: D. Juan Arigos.

Están, por consiguiente, ambas Cámaras en mayoría, lo cual fué comunicado al Presidente de la República en notas suscritas por los respectivos Presidentes de ellas.

En tal virtud, el P. E. ha dispuesto que la solemne apertura del Congreso se verifique mañana á las dos de la tarde.

He aquí el decreto al respecto:

Departamento del Interior.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—Habiendo comunicado los presidentes de ambas Cámaras Legislativas hallarse constituidas en *quorum* legal, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Desígnase el dia 7 del corriente á las 2 p. m., para la solemne apertura del H. Congreso Nacional.

Art. 2º Comuníquese, etc.—ROCA.—Bernardo de Irigoyen.

Este decreto fué comunicado ayer mismo á los presidentes de las Cámaras y hoy lo será á todos los ministro secretarios de Estado, para que hagan las invitaciones que son de práctica á objeto de acompañar al Presidente de la República en este solemne acto.

Por el Departamento de la Guerra se dispondrá que los alumnos de las Escuelas Militares y fuerzas del arma de infantería cubran la carrera desde el Palacio del Gobierno hasta el del Congreso, cuyo trecho recorrerá á pié el Presidente con toda su comitiva.

En el Palacio del Congreso darán la guardia de honor los cadetes de Palermo.

Concejo Deliberante—Ayer á las 4 p. m. celebró su primer sesion ordinaria el Concejo Deliberante Municipal.

Se encontraban presentes el presidente doctor Porcel de Peralta y los concejales Aleu, Cadret, Reboredo, Unzué, Frias, Socas, Montaña, Hammer, Ballesteros, Blancas, del Campo, Torres, Martinez E. y Martinez J.

Una vez abierta la sesion se leyó y aprobó el acta de la celebrada en el Ministerio del Interior.

En seguida el Presidente relacionó detalladamente todos los incidentes que precedieron á la toma de posesion de su puesto, que hemos narrado en nuestro número anterior, y consultado el Concejo sobre las medidas y procederes que por su parte habia adoptado, fué aprobado unánimemente.

Dió cuenta igualmente de haber mandado levantar un inventario de todas las existencias del Concejo, así como de los asuntos en tramitacion, lo que se dispuso fuera distribuido por la Presidencia á las comisiones respectivas.

A mocion del Dr. Aleu se acordó autorizar al Presidente para que determine los miembros que han de componer las distintas comisiones en que está dividido el Concejo.

Se fijaron los dias miércoles y viernes de cada semana á las 8 p. m. para que tengan lugar las sesiones ordinarias.

El Presidente distribuirá mañana á los concejales los nombramientos de las Comisiones á fin de que puedan ocuparse de preparar algunos asuntos para la próxima sesion que tendrá lugar el viérnes.

A mocion del Sr. D. Epifanio Martinez, se constituyó en seguida el Concejo en sesion secreta.

En ella se manifestó por uno de sus miembros que habia sérias denuncias sobre irregularidades del Secretario en el desempeño de su puesto y que si ellas eran verídicas debia procederse como correspondia separándole de él.

Otros señores se opusieron terminantemente á ello, desautorizando la existencia de esas denuncias, y quedó así sin efecto la primera indicacion.

Sobre los demás empleados de secretaría se resolvió autorizar al Presidente para que observando su conducta, separara á todo aquel que no llenara cumplidamente á su juicio los deberes que le están encomendados, levantando la sesion secreta sin que se adoptara otra disposicion.

Pocos momentos despues el Presidente recibió una nota del concejal Dr. Golfarini, contestando otra que se le pasara por el mismo, manifestando que se resiste á hacerle entrega de las llaves que conserva de los muebles y algunas puertas del Concejo, por no reconocerle en el carácter que inviste.

En cuanto al nombramiento de la persona que deba reemplazar al Sr. Rivas en el puesto de Pro-secretario de que fué destituido por el Presidente, no se ha resuelto nada aún.

Existe por otra parte la idea de suprimir esa plaza del presupuesto.

Para el canal de Villa Roca—La Gobernacion de Rio Negro remitió al Ministerio del Interior una cuenta importante 5246 pesos m|n. pasada por los señores Bertorello y Ca., por la conducion desde Patagones á Villa Roca de las compuertas de fierro y otros materiales destinados al gran canal de irrigacion que se construye bajo la hábil direccion del Ingeniero don Hilarion Furque.

Encontrando el Gobierno justificada esa cuenta, ha decretado su abono por Tesorería General.

En el Centro Naval—La anunciada conferencia del teniente de la Armada don Félix Dufourg, se celebrará el viérnes próximo á las 8 1|2 de la noche en los salones del Centro Naval.

Ha elejido un interesante tema para su discurso: «Fortificaciones de costa.»

En oportunidad nos hemos de ocupar de esta fiesta amena á la par que instructiva.

El dia 11 del corriente la Sociedad se constituirá en asamblea estraordinaria, con el objeto de renovar la Comision Directiva.

Sociedad Financiera y Constructora—En el Ministerio del Interior se ha recibido el dictámen del Procurador General de la Nacion, respecto á la solicitud de sociedad Financiera y Constructora de Estados Unidos y Sud América, pidiendo aprobacion de sus estatutos y reconocimiento de persona jurídica.

El Dr. Costa aconseja que el gobierno acceda á ambas peticiones.

La sociedad cuenta con un capital de un millon de pesos, representado por 10,000 acciones.

La comision que representa á la empresa en Sud América, está compuesta de los señores: Ernesto Tornquist, Erasto Rodriguez Grey y Cárlos Carranza.

Envenenamiento casual—Ayer de mañana hubieron de ser víctimas de un envenenamiento casual, doña Rosalía Boule, dueña del café denominado «Buvete Canebiere», sito Libertad 215, y un peon del mismo, Pedro Puey, debido á una infusion de hojas de estramonio que se bebieron en el concepto de malvas.

Al poco rato de haber tomado el brebaje ambos sintieron todos los síntomas de un envenenamiento por lo que se llamó en seguida á los doctores Piñero y Amuchástegui, los cuales comprendieron al instante que los pacientes estaban envenenados y les propinaron los medicamentos prescritos para estos casos, los cuales dieron el resultado apetecido salvándolos así de una muerte terrible.

La sustancia que sirvió para la infusion, fué comprada, segun declaracion de personas de la casa, en una botica de las inmediaciones, donde se la despachó por malva.

Los facultativos reconocieron las hojas que aún se conservaban en la cafetera donde fué hecho el cocimiento y declararon á una ser estramonio.

La Comisaria de la seccion 3ª ha tomado ya todas las declaraciones al respecto.

Mañana ampliaremos los detalles de este suceso que por el momento tiene todos los visos de casual.

Estafadores aprehendidos—Nuestros lectores recordarán que hace algunos dias les hicimos saber la estafa de que fueron víctimas algunas personas de nuestro comercio por unos individuos que bajo la razon social de Bruno y Ca. se habian establecido en la calle de Defensa con una casa *introductora* y cuyo capital activo consistia en una inmensidad de cajones vacíos.

Ahora bien; el comisario señor Galeano interesado mas que nadie en el esclarecimiento de los hechos ocurridos y aprehension de los culpables, comisionó al vigilante Vazquez para que vijilase á la concubina de Bruno, domiciliada en la calle Libertad 152.

El agente hace dias que venia siguiendo á la referida muger pero sin resultado mayor, hasta ayer á las ocho p. m. que siguiéndola como de costumbre, la vió salir de su casa y doblar la calle de Corrientes en direccion al oeste, y al llegar á la de Montevideo se encontró con un individuo con quien cambió algunas palabras, despues de las cuales siguieron ambos por esa calle con rumbo al norte. Al llegar á la de Viamont se les incorporó un tercero y despues de un momento de pausa el primero los dejó y retrocedió.

A las pocas varas notó este al agente, que, aunque vestido de particular le inspiró al parecer sospecha, por lo que se volvió en seguida, probablemente con el propósito de hacer conocer estas circunstancias á sus cómplices, pero aquel apuró el paso é impidió que se comunicaran llegando ambos simultáneamente á la puerta de la casa donde acababa de entrar la pareja.

Allí mismo tomó preso al sospechoso y lo condujo á la Comisaria, regresando en seguida con un oficial inspector á fin de proceder á la captura del otro cómplice que se hallaba en el interior de la casa calle La Paz entre Córdoba y Viamont, lo que se efectuó sin ninguna oposicion ni obstáculo.

Una vez los individuos en la Comisaria fueron reconocidos por los estafados, por los mismos que se decian *corredor* y *cajero* de la casa *introductora* y á quienes en tal concepto habian entregado las mercaderias.

Estos *caballeros* dijeron llamarse Emeterio Saenz J. G. S. Roman Rodriguez.

Los *socios industriales* ya están *asegurados* ahora solo falta el *capitalista* el cual creemos que no ha de ir muy léjos sin llevar su merecido.

Los *galgos* que le siguen son de buen olfato.

Milliotti—Este maestro notable que vino á nuestro país bajo los auspicios de su justa reputacion artística, acaba de publicar su álbum—«Recuerdos de Buenos Aires»—que contiene una série de inspiraciones líricas que hemos oido ponderar á músicos inteligentes.

Impuesto de patentes—Vence hoy el plazo acordado para presentar á los jurados de circúito las solicitudes sobre reclamaciones por la clasificacion de negocios para el pago del impuesto de patentes.

El plazo dentro del cual debe cumplirse con esta prescripcion de la ley vence el 15 del corriente y segun se nos informa seria improrogable.

Bagley en faldones — Un individuo decentemente vestido, entró ayer á un almacen de la calle Rivadavia, donde compró algunos fiambres cuyo precio abonó en el acto, demorándose hasta tanto pasara el tramway que debia conducirlo á Flores, lugar de su residencia.

El dependiente, una vez servido el individuo en cuestion, cuyo apellido empieza con la letra O, pasó á la trastienda á despachar á otro marchante que en ese momento habia entrado.

El señor O. aprovechando la ausencia momentánea del dependiente, tuvo la malísima inspiracion de tomar de arriba del mostrador una botella de Hesperidina y ocultarla en uno de los bolsillos del faldon de la levita.

El individuo que tomaba *la copa* en la trastienda se apercibió del hurto hecho por O. y se lo participó al dependiente. Este aunque en el primer momento no dió crédito al aviso, notando que O. tenia un bulto en la parte posterior que nada tenia de natural, tomó un plumero y con el pretesto de sacar el polvo de los estantes, se le aproximó todo cuanto le fué posible, y evidenciado que hubo el hurto, le aplicó al bulto un fuerte golpe con el mango del plumero, rompiendo como es consiguiente la botella y cayendo todo el líquido.

—Quien ha sido el canalla que me ha hecho objeto de esta burla? dijo O. dirijiéndose al dependiente. Vd. mismo es el que me ha metido la botella en el bolsillo, agregó y saliendo á la calle apresuradamente tomó el tramway que en ese momento pasaba.

Una vez en el coche O. empezó á sacar del bolsillo del faldon fragmentos de vidrio, con gran asombro de los pasageros.

Cuando O. bajó en Flores, aun no habia concluido la operacion de estraer los vidrios rotos, como tampoco habia terminado la gotera de hesperidina.

O. hizo todo el trayecto de pié en el coche pues como pueden comprender nuestros lectores en las condiciones en que se hallaba no le era posible sentarse sin detrimento de su.... levita.

El salvamento del «Hércules»—Han dado los mejores resultados los esfuerzos hechos por la Prefectura Marítima para salvar á este vapor, como se verá por el siguiente telegrama:

Colonia, Mayo 5 de 1885.—9 15 a. m.—*Sr. Prefecto Marítimo*—Vapor *Hércules* desencallado y fondeado en puerto seguro por el momento. Vapor *Guardian* enviado por V. S. prestó importante y eficaz servicio. Permítome recomendar comportamiento de nuestra gente, y en particular Manuel Jorge y maquinistas Pedro Joensoll. Auxilios del *Guardian* son aun muy necesarios. Si tiempo calma trataremos tapar los rumbos y regresaremos en seguida.—*J. Luis Berguerand*—Ayudante de la Sub-prefectura del puerto de San Isidro.

Idioma italiano—El lúnes próximo se abren en el Colegio Nacional las clases de idioma italiano, con el profesor Fontana. Como se sabe la entrada es libre, el curso gratúito, y las clases de noche á las 7 1|2.

Es una buena oportunidad que se les presenta á los que quieran adquirir el bello idioma del Dante, que es hoy á mas de adorno social, utilísimo para la ciencia y el comercio,—por el rápido progreso que en esos ramos ha hecho la Italia.

Línea telegráfica—El Gobierno ha convenido con los contratistas de la línea telegráfica de Salta á Andalgalá, en limitarla por ahora hasta Cafayate, autorizando en consecuencia á la Direccion General de Telégrafos para llevar adelante la construccion de dicha línea con arreglo al contrato celebrado con los señores Cossa y Rios.

Industria Nacional—A bordo del paquete italiano *Regina Margherita*, emprende viaje á Europa el señor Luis Maggiora, con el principal objeto de conducir á Buenos Aires las máquinas y útiles necesarios para instalar una fábrica de vermouth argentino, elaborado por el sistema de su invencion y por el cual ha obtenido un premio en la reciente Exposicion de Mendoza.

Escrituracion de tierras—Se ha estendido el correspondiente título de propiedad, en favor de D. José Seeber, por las 4 leguas de tierra que abarca el lote N. 10, fraccion D, Seccion 2ª de los territorios nacionales.

Notas circulares—Con el objeto de saber si todos los profesores nombrados para los colegios nacionales y escuelas normales de la República se hallan en el desempeño de sus respectivos puestos, el Ministerio de Instruccion Pública ha pasado con fecha de ayer notas-circulares á las direcciones de esos establecimientos, para que informen á la brevedad posible al respecto.

Empleados nacionales — Por los ministerios que corresponde se han espedido los siguientes decretos nombrando:

—Profesor de instruccion militar en el Colegio Nacional de Catamarca, al capitan don Servando Quirós.

Id de filosofía, nociones de derecho general y economía política, á D. Francisco Malbran.

—Administrador de Correos en Juarez, á Domingo A. Bravo.

—Escribiente de la Aduana de Concordia, á D. Casimiro Rodriguez.

La Theodorini—Segun telegrama de Viena, la señorita Theodorini, cantando *La Traviata* para su *debut*, ha recibido una ovacion inmensa.

"La Tribuna Nacional"
38 --- BOLIVAR --- 38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República........ $ m|n. 1 00
Interior, R. O'tal. del Uruguay y Paraguay " " 1 40
Exterior........ " " 1 60

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital......	$ m|n. 2 40	$ m|n. 4 60	$ m|n. 9
Interior, etc.	" 3 36	" 6 42	" 12.54
Esterior.....	" 3 64	" 6 85	" 13.36

—Las suscriciones directas se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las 4 de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HURRY, Secretario.

Resolucion favorable—La autorizacion pedida al Gobierno por la señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia para aumentar la dotacion de maestras de labores é industrias en el asilo de huérfanos, destinando á este objeto la cantidad de 105 pesos, que se economizan en el presupuesto de gastos con la supresion del sub-preceptor de gimnasia, y la rebaja de sueldo hecha á una sub-preceptora, será despachada favorablemente por el Ministerio del Interior.

La Administracion de Rentas—En virtud del informe espedido por los directores de Rentas Nacionales señores Vivas y Aguirre, que verificaron una reciente inspeccion en la aduana, se autorizó á la Direccion General para invertir 4,000 pesos m|n. en la compra de útiles que son necesarios en los depósitos de mercaderías.

Los funcionarios nombrados examinaron prolijamente los libros de la Contaduría, encontrándolos al dia y llevados en perfecto órden, lo cual abona mucho en favor del Contador General Sr. Anido.

Pidiendo informes—El Ministro de Relaciones Esteriores se ha dirigido al del Interior, con el objeto de que se sirva pedir los informes del caso, con respecto á una nota dirigida á aquel Departamento por el Ministro de Portugal, dando cuenta de que el ciudadano de su nacion, José Riveiro, ha sido condenado por el Juez de Paz del territorio de la Patagonia á 20 años de penitenciaria, por delitos que no le es posible espresar con certeza por el momento.

El penado Riveiro ocupa una celda de la cárcel penitenciaria bajo el núm. 365, conforme lo asegura el señor Ministro en la nota aludida.

Gaceta musical — Esta publicacion, que dirije el señor Nuñez, reaparecerá en su duodécimo período, el domingo próximo.

En el curso de sus publicaciones se repartirán diferentes piezas de música arregladas para piano.

Muerte repentina—En una de las calles de la jurisdiccion de la Seccion 4ª de Policía, falleció anoche repentinamente el súbdito italiano Pedro Doniselli de 53 años de edad.

Su cadáver fué enviado al depósito fúnebre, pues no se le conoce familia.

Falleció víctima de una apoplegía cerebral.

Visita de sanidad—Como de costumbre salió ayer de mañana el médico de sanidad Dr. Berdier, á practicar la visita de ordenanza á los buques entrados á la rada esterior, pero á causa del fuerte viento sud-este que sopló á la tarde, el vaporcito que lo conducia no pudo atracar á ninguno de los buques, pues la fuerte marejada no lo permitia.

A las 2 1|2 de la tarde, dicho médico regresó á tierra.

Amenaza derrumbe—El Inspector General se ha dirigido á la Intendencia Municipal denunciando el mal estado de solidez en que se encuentra el frente de la casa calle de Chile 665.

Recaudacion de impuestos—Durante el mes de Abril último se han recaudado las cantidades que se determinan á continuacion en las aduanas y receptorias siguientes:

Concordia	$ m|n.	32.603,74
San Nicolás	"	20.435,99
San Pedro	"	2.760,14
Baradero	"	494,00
La Paz	"	5.495,66
Bahia Blanca	"	6.777,03
Zárate	"	473,08
	$ m|n.	69.034,13

Exoneracion de derechos—Por el Ministerio de Hacienda han sido pasadas á informe de la Direccion General de Rentas las solicitudes presentadas por D. N. D'Amico, pidiendo la libre introduccion de 10 bultos conteniendo cápsulas para rewólver, llegadas por el vapor *Bayley*, y otra por la Municipalidad de la capital pidiendo exoneracion del impuesto de introduccion para doce cajones conteniendo un puente de fierro procedente del Havre.

La hacienda en los Corrales—En el mes de Abril se produjo el siguiente movimiento de hacienda vacuna en los Corrales de abasto:

Cabezas introducidas 50,197—Existencia de Marzo 1,902—Muertas para el abasto 21,061—Estraidas para invernar 13,212—Id para saladero 10,309—Id para el abasto de otros pueblos 5,712—Id para embarque 20—Inutilizadas por enfermas 41—Cuereadas 12—Existencia que pasa á Mayo 1,731.

Hombre soprano—Debuta mañana en el teatro de la Gaité un nuevo artista entre nosotros, señor Bernardo Castalamesa que ha recorrido varios países en donde ha sido justamente aplaudido por poseer una verdadera voz de soprano absoluta.

Hemos asistido ayer al ensayo que tuvo lugar en el mencionado teatro, y aunque legos en la materia participamos de la opinion de personas inteligentes que han manifestado que la voz del artista es de primer órden.

Acompañará en el debut al señor Castalamesa, el maestro Eduardo Baccalari que dirijirá la orquesta.

Compostura de pantanos—La oficina municipal de ingenieros ha recibido órden de la Intendencia de proceder por medio de una de las cuadrillas, á la compostura de varias calles, arreglando los pantanos de la calle Jujuy y Belgrano, Victoria y Rioja y Rivadavia y Jujuy.

Así lo solicitó la Comision de Higiene de la Seccion 10ª.

Consumo de gas—El servicio de alumbrado á gas se ha hecho durante el mes pasado con 3312 faroles y ha costado la suma de 15603 ps. 69 cents. m|n., segun la cuenta que ha sido presentada á la Intendencia.

Empedrado—Los vecinos de la calle de Salta entre las de Cochabamba y Constitucion, han presentado una solicitud á la Intendencia pidiendo se mande empedrar dicha cuadra.

Museo comercial en Frankfort—Dimos oportunamente noticia de una comunicacion dirigida por la Cámara de Comercio de Frankfort á nuestro cónsul en esa ciudad, pidiéndole su concurso para el establecimiento de un Museo comercial en dicha localidad.

Esa comunicacion elevada al Ministerio de Relaciones Esteriores fué destinada á sus efectos al Club Industrial Argentino, el que de su seno nombró una Comision especial que se encargara de estudiar el asunto y aconsejara las medidas que eran convenientes adoptar.

Con el informe de esa Comision, que hemos publicado anteriormente y que constituye el pliego de detalles á que se hace referencia en la nota que á continuacion publicamos, la Comision Administradora del Club Industrial ha redactado la respuesta que ha de darse al Ministerio en los siguientes términos:

Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.

—Exmo. señor: He tenido el honor de recibir oportunamente, la nota de V. E. fecha 21 de Marzo último, con la cual se dignó acompañar una comunicacion dirigida por la Cámara de Comercio de Frankfort al cónsul de la República en esa localidad, solicitando su

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL

37

ALBERT DELPIT

SOLANGE DE CROIX-SAINT-LUC

Traduccion del francés

TERCERA PARTE

XVIII

—La *incomodo, señora*, dijo ruborizándose mucho, pero crea que. . . . no me habria atrevido á *incomodarla*, si no esperase que en mérito de mi intencion. . . .

No pudo salir de su frase. Solange hacia esfuerzos para librarla de su embarazo, hablándole de su hija, poco mas ó menos de la edad de Hervé, una rubiecita bastante desenvuelta y que no participaba de la timidez maternal. Por fin, sin abandonar su turbacion, Madama Vanden Leghe esplicó el objeto de su visita. Aquella tarde daba una fiesta infantil, y seria muy feliz, oh! verdaderamente feliz! si Madama de Croix-Saint-Luc permitiese asistir á ella á su hijo. Hervé habia vivido siempre casi solo, reconcentrado en sí mismo. El lado cálido de su naturaleza se revelaba recien desde que vivia al lado de su madre. Escuchaba trasportado los detalles dados por Madama Vanden Leghe; sus ojos brillaban encendidos por el deseo. Corrió junto á su madre, y echándole sus brazos al cuello:

—Oh! te lo ruego, mamá, dí que sí!

¿Cómo negar? Solange dió las gracias á su amable vecina y prometió que llevaria ella misma á Hervé, á eso de las dos. Apenas cinco minutos de camino para ir de una casa á otra. El niño estaba loco de contento. Su madre pensaba que ella pasaria toda esa tarde con Bertran, haciendo mil proyectos, elaborando la radiante novela de su porvenir. Si el jóven no habia venido aún, era porque no deseaba que una visita demasiado natural hiciese notar su presencia. Solange sabia bien que él pensaba en ella, en el momento mismo en que ella pensaba en él.

Un cuarto de hora despues, madre é hijo almorzaban alegremente frente uno de otro.

Ella, hechicera con su traje de luto; él, contento con esa fiesta que se le prometia.

—Qué hermosa estás hoy, mamá! dijo de repente.

Y como ella se ruborizara un tanto ante esa ingenuidad infantil que adivinaba su secreto, agregó:

—Siempre eres hermosa, pero hoy tienes sol en los ojos!

Ehrmann parecia tomar á pecho la tarea de reparar su falta de la mañana. Se afanaba en suavizar su pesadez flamenca para que mejor se apreciase su servicio. Y luego Solange se encontraba en una disposicion de espíritu de esas que predisponen á la indulgencia Ella lo hallaba todo bien, todo perfecto. Miraba ir y venir á ese moceton alto, grueso, taciturno, torpe, parado. ¿Era aquello realmente confusion? Un vago rubor coloreaba sus pómulos pringosos.

Hasta el momento de partir, Hervé no habló mas que de la fiesta á que habia sido invitado. Evidentemente los detalles que habia dado Madama Vanden Leghe despertaban en él la idea de esplendores particulares. Y con el ardor curioso de los niños, gozaba de antemano de la dicha esperada. Por fin, el instante deseado llegó.

Solange vistió á su nene antes de vestirse ella misma, pues empeñábase en que estuviese elegante. Tenia la coqueteria de su hijo, como otras mujeres tienen la de su propio traje. Era cierto que Hervé estaba de luto riguroso; pero saboreaba tan pocos placeres, que la condesa no queria mostrarse demasiado severa.

—¿Desea la señora condesa que la acompañe? preguntó Ehrmann, al abrir la puerta á su ama.

—No, es inútil.

—Entónces... entónces ¿me atreveria á pedir á la señora condesa el permiso para salir dos horas esta tarde?

—Sí. Solo que á las cinco debe Vd. esperarme en lo de Madama Vanden Leghe.

Solange permaneció poco tiempo en casa de su vecina. El suficiente para dejar á Hervé y cambiar algunas banalidades. Y luego salió, feliz con la idea de ver á Bertran que la esperaba.

—Ves que me cuido de las murmuraciones! esclamó riéndose. Toda la mañana he andoreado por los alrededores. De lejos veia tus ventanas, pero no me atrevia á venir. Llevas una existencia tan retirada que mi presencia hubiera dado que hablar.

Ella suspiró dulcemente y moviendo su linda cabeza:—Ay! amigo mio ¿qué mas pueden decir de mí ahora? ¿No han recurrido á la mentira y á la calumnia?

—Todo el mundo me tiene por un caballero, repuso Bertran con energía. ¿Acaso no te doy mi nombre, el nombre de mi madre? ¿Qué respuesta mas alta puedo lanzar á tus enemigos?

—Mira, . . . te lo decia hace algunos meses: no soy una mujer como las demás. No soy una criatura humana, libre de sí misma, y que tiene el derecho de seguir el impulso de su voluntad.

Ahora soy una mujer de quien se habla á quien el primer quidam puede juzgar á su capricho . . . .

Ella ocultaba su cabeza entre sus manos, y agregó en voz bajísima:

—Si supieran el mal que me han hecho al turbar mi silencio y mi oscuridad! Es mi pudor íntimo lo que han violado!

—Solange! . . . .

—Te lo ruego, amigo mio, déjame decírtelo todo, mis sufrimientos, mis inquietudes y mis terrores. Ayer viniste á mí, y me contaste todo lo que me ocultaba la ternura de mis amigos. Con mucha nobleza me ofreciste tu brazo para que me apoyara en él, sintiendo bien que estaria sola en lo sucesivo, y que si no me sostenias no tendria á ninguno que me defendiera! Sabes cuánto te amo! . . . Ah! no necesito repetírtelo todavía, á tí que eres mi dicha, á tí que eres mi esperanza. Desde ayer vivo como embriagada por la felicidad y anoche me he repetido á mí misma varias veces «Su esposa! ser su esposa!» Hasta tu llegada, me he dejado hechizar por la vision de ese paraiso entrevisto. Y luego te veo y me pregunto si no cometí una mala accion!

—Tú!

—Me has prometido no interrumpirme. . . ¿Estás seguro de no arrepentirte nunca del libre impulso que te ha llevado hácia mí?

El estaba á sus plantas cubriendo de besos ardientes las manos frias de la jóven.

—Oh Solange! Solange! ¿es posible que hables así? ¿Entónces no has medido jamás la profundidad de mi amor? Si no te hiciera sufrir, diria que el infortunio que te ha herido me hace feliz. Tesoro mio ¿no me permite acaso ese infortunio probarte hasta qué punto te adoro? Deplorar los vínculos que nos unian! ¿Acaso no eres tú mia? ¿No hay entre nosotros algo mas que nuestra misma ternura? . .

Y ardientemente decíale una vez mas todo lo que llenaba su corazon y su cerebro. La amaba desde el dia en que la vió. La primera mirada cambiada los habia unido para siempre. El mundo no podia separarlos jamás.

Ella, Solange, una mujer de quien se hablaba!

¡Y aunque así fuese? El le daba su nombre, el nombre que llevaba con honor, y que habia heredado ennoblecido por los antepasados que lo habian llevado antes que él. En cuanto á las calumnias con que pretendian enlodarla, podia caminar con la frente erguida, pues jamas habia faltado. El mundo es injusto y cobarde. Perdona ó condena, teniendo siempre en cuenta la situacion y sobre todo la fortuna. Cuando la viesen sostenida por su marido, por la familia de su marido, por las amistades poderosas que le permanecian fieles, los mas encarnizados contra ella serian los primeros en defenderla.

Y como ella se tranquilizara lentamente, él empezaba de nuevo la cancion deliciosa de su amor, embriagando con su ternura á la jóven que palidecia y se turbaba.

—Te amo!... ¿no es éste tu porvenir y el mio? ¿Tu honor? Está salvado. ¿Tu felicidad? ¿el mundo? La soledad en que viviremos será nuestro universo!

El hablaba muy quedo, ahora.

El amor que te profeso es inmenso y sin límites. Te amo, te deseo, te siento ya entre mis brazos como en mis sueños....

Somos uno del otro ¿qué es lo que podrá separarnos?

Ella cerraba los ojos y dejábase deslizar entre los brazos de Bertran, quien la volvia á encontrar temblorosa como la víspera, pero abandonada ya y casi vencida. Y suspiraba, enlazando sus brazos en torno del cuello de su amigo, devorado por el ardor que lo consumia. Sus labios se unieron y su cabeza cayó hácia atras. Hizo una última resistencia, tratando de sustraerse á los brazos que la enlazaban, pero estaba sin fuerzas, desfallecida... Un minuto mas y ella le perteneceria, y su éxtasis delicioso se fundiria en el olvido de todas las cosas...

El dia declinaba rápidamente. Una sombra gris llenaba el salon. Estaban solos, completamente solos. De pronto un grito, un grito desgarrador atravesó el espacio.

—Mamá, mamá, socorro!

Solange rechazó á Bertran. Estaba rígida, inmóvil.

—¿Has oido?

—No. No oia nada. Nada mas que el mar que se estrellaba con furor, y el viento que gemia y los lamentos estrepitosos de la naturaleza agitada.

El la estrechaba de nuevo entre sus brazos; pero ella se resistia ahora.

—No, no, Hervé me llama....

Y su voz y sus ojos estaban llenos de angustia.

—Hervé me llama.... Oh! te lo suplico! ...

—No hay mas que dos séres que se aman! Ten piedad de mí.... Te adoro, piensa en el largo tiempo que he sufrido. Te pertenezco y quiero que tú seas mia!....

Y la abrazaba nerviosamente, cubriéndola de besos, luchando contra ella, rompiendo la rijidez de sus brazos estirados. Violentamente escapósele. El la tomó por la cintura y sus labios la quemaron.

—¡Hervé te llama!.. No, no, amor mio, estamos solos. ... Ah! te adoro...

Y ahogaba las palabras de la jóven con sus besos, y el fuego que lo devoraba penetraba lentamente en las venas de Solange, cuando algunos gritos estallaron afuera. Eran ruidos de voces, y otra vez aquel llamado desesperado:

—Mamá! mamá!

Ella habia oido bien. De un salto rechazó á Bertran, corrió á la puerta y se lanzó por la escalera. Unas diez personas se ajitaban en la ribera. La noche caia. Los faroles se encendian, penetrando con su luz pálida la oscuridad naciente.

Un grupo compacto se agitaba, y las esclamaciones mezcladas de juramentos, hendian el espacio; aquello era algo como una lucha violenta. Solange corria. Con una fuerza sobrehumana, apartó á dos ó tres personas. Hervé se debatia entre los brazos de Ehrmann que se dirigia hácia la playa. Tres ó cuatro marineros rechazaban á puñetazos á los que querian defender al niño. Solange hubo de derribar á uno de esos hombres, de estatura hercúlea; las manos delicadas de la jóven tenian una fuerza irresistible. Los que estaban allí retrocedian. Hubo una especie de brecha que el Flamenco aprovechó para correr á la costa. Pero la madre lo habia asido el brazo. Y Hervé luchaba, gritando siempre:

—Mamá... mamá... socorro!

Ella lo tenia. Oh! ahora no se lo volverian á quitar! De repente, uno de los marineros que escoltaban á Ehrmann la tomó por la cintura. Solange perdió el equilibrio y cayó de rodillas. Aquello fué lo bastante para que Ehrmann corriese unos diez pasos y saltase á una embarcacion en donde sus cómplices se lo remitieron.

—Vogue! dijo una voz.

Y el bote se estremeció. Solange se habia levantado y corria tambien hácia esa barca que llevaba lo mejor de su alma, los ojos fijos en Hervé que se debatia, que luchaba, que lanzaba siempre su grito desesperado:

—Mamá!... mamá!... mamá!...

El agua mojaba sus piés, pero la jóven no sentia nada. Avanzaba siempre, pero con lentitud, tropezando contra la arena, espuesta á caerse á cada paso que daba. Penetró en el mar, los brazos estendidos, los lábios entreabiertos, sin un grito, rígida como una estatua. El agua le llegaba mas arriba del tobillo. Avanzaba siempre. El bote huia en direccion al vapor que bordejeaba con el ancla levada, esperando su presa.

En la ribera aumentaba la concurrencia. Algunas embarcaciones se preparaban para lanzarse en persecucion de los raptores. Pero estos llevaban mucha ventaja. Y los clamores crecian y los ojos estaban fijos en aquella desgraciada mujer, que con el cabello suelto, andaba en el mar, intrépidamente, como si el abismo debiera entreabrirse ante su desesperacion. Ahora el agua le llegaba hasta la rodilla.

Una ola la derribó. Levantóse caminando siempre. Una segunda ola la envolvió. Entonces se lanzaron para arrancarla á esa muerte que parecia buscar. La jóven se debatia. Hubo que sacarla á viva fuerza. Estaba como loca y gritaba:

—Hervé! Hervé!

Y luchaba, insensible al frio que la invadia, á las cosas esteriores, mirando siempre el frágil bote que huia sobre las olas con la velocidad de la flecha. Cuando la depositaron sobre la arena, ya no podia permanecer de pié. Por última vez tendió sus brazos hácia el mar, cómplice de aquel crimen, gritando siempre:

—Hervé! Hervé! Hervé!

(Continuará.)

ALFREDO MEABE Y Ca.
CORREDORES
Descuentos en general, compra y venta de títulos.
Escritorio: PIEDAD 164.
7311 M 16

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria
Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX
293—CALLE RIVADAVIA—293
N 415 perm

ACADEMIA BRITÁNICA
BELGRANO 347, 349, 351 1|2
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN
ROBERTO BIRD
Director
Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de Paris, &, los adelantos referentes á la educacion comun.
7324 perm.

LOTERIA DEL Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS
La estraccion de la lotería tiene lugar en la capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general á las 11 del dia.
12 de Mayo de 1885
PREMIO MAYOR
$ 50,000 m|n.
Valor del billete entero pesos 10 ó sean 2 ps. m|n el quinto
NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas.
ADMINISTRACION GENERAL
208—BOLIVAR—208
(Buenos Aires)

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
AUTORIZADA POR LEY DE 3 DE DICIEMBRE DE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional
Premio mayor ps. 4,000 m|n.
Se juega en la Capital de la República calle Bolivar núm. 14, á las 10 de la mañana del dia:
6 DE MAYO DE 1885
PROGRAMA

1	de		$	4000 m|n
2	«	200		400 «
6	«	100	«	600 «
46	«	20	«	920 «
1145	«	4	«	4580 «
1200 suertes ó 6000 quintos			$	10500 m|n

Desde el dia siguiente al de la estraccion, los premios se pagarán en el local de su Administracion Bolivar 14 y en las principales agencias.
Dos globos se emplean como la loteria de la Capital Montevideo.
7534 perm

Loteria Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE SETIEMBRE DE 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637 -- Rivadavia -- 639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las ocho en punto de la mañana, el dia—
6 de Mayo de 1885
El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de éxito lo prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.

concurso para el establecimiento en esa ciudad de un Museo Comercial:

La Comision que presido, animada del deseo de que nuestra institucion sea siempre útil al progreso rural de nuestro país, ordenó que una comision de su seno estudiase la solicitud de la Cámara de Comercio de Frankfort, por cuya razon ha sido demorada esta respuesta.

La precitada comision acaba de espedirse, y en seguida de la fecha ha sido aprobado en consejo, que me apresuro á poner en conocimiento de V. E. á los fines consiguientes.

Por tanto, el Club Industrial Argentino declara á V. E. que se hará cargo de la formacion de un Museo Industrial-Comercial, para ser espuesto permanentemente en la ciudad de Frankfort (Alemania), bajo las espresas condiciones siguientes:

(a) El Exmo. Gobierno de la Nacion pondrá bajo su proteccion los trabajos del Club Industrial Argentino, destinados á la formacion del Museo y con el fin de que este tenga carácter oficial y auténtico.

(b) La Cámara de Comercio de Frankfort se obligará, en compensacion á este servicio, á entregar esclusivamente al Club Industrial Argentino con la consiguiente continuidad, modelos, dibujos, planos y precios corrientes, etc., de toda máquina industrial que se construya ó invente en Alemania y que sucesivamente se detallan en el pliego adjunto.

(c) El Club Industrial Argentino formará con los modelos, dibujos, planos y precios corrientes, un museo que pondrá al servicio de la industria y comercio nacional.

(d) Las materias primas industriales y comerciales con que concurrirá el Club Industrial Argentino á la formacion del museo de Frankfort las encontrará V. E. detalladas en el precitado pliego adjunto.

(e) El Club Industrial Argentino demostrará en un plano de la República los puntos de produccion, sus vias férreas, canales y caminos, puertos de embarque, costo de las materias, trasportes y fletes hasta los puertos de Alemania.

Reservándose el que suscribe, dar á V. E. todas las esplicaciones verbales que este importante asunto requiera para su mayor ilustracion, le es grato saludarlo con su mayor y mas atenta consideracion.—*Enrique Urien*.

En una valiosa testamentaría—En el año 1880 fué iniciada ante el Juzgado en lo Civil á cargo del Dr. Cárlos Molina Arrotea la valiosa testamentaría de D. Juan Domingo Gutierrez cuyo haber consiste en diversas fincas ubicadas en el centro de la ciudad avaluadas en ocho millones de pesos m|c.

El Juzgado declaró herederos del causante á dos hijos naturales de este llamados Cecilio y Juana á quienes se dió por tutor dativo al señor Florencio Herce.

En el año actual se presentó ante el mismo Juzgado Da. Cármen Gutierrez de Leon, vecina de Gualeguaychú, patrocinada por el Dr. Julio Fonrouge manifestando que era hija natural del causante y por consiguiente pedia que se le reconociera como heredera, para cuyo efecto acompañaba como testimonio su partida de bautismo espedida por el cura de aquella localidad, pero sin estar reconocida por el señor Gutierrez.

El tutor señor Herce, que era en este caso el demandado, patrocinado por el Dr. Isaac P. Areco, opuso la escepcion de falta de personeria, alegando que el testimonio no se hallaba en debida forma y pidiendo el rechazo de la demanda con costas.

El Juez acaba de resolver esta cuestion no haciendo lugar á la escepcion opuesta, por cuanto el testimonio debe ser discutido en los trámites ordinarios del juicio y no se halla la escepcion comprendida en el artículo 95 del Código de Procedimientos.

Además agrega que no estando claramente equiparada la accion de peticion de herencia á la revindicatoria, segun se desprende de la letra y espíritu de los artículos 3,421, 3,422 y 3,423 del Código Civil, es fuera de duda que en el caso sub judice son aplicables los artículos 447 y 449 del Código de Procedimientos, y termina ordenando al demandado que conteste la demanda en el término legal y accediendo á la apelacion solicitada sin especial condenacion en costas.

Para mobiliario—La Cámara de Apelaciones en lo Civil ha sido autorizada por el Ministerio de Justicia para entregar al doctor Gelly, secretario del Juzgado á cargo del Dr. Bustos, la cantidad de doscientos pesos nacionales para la adquisicion del mobiliario que necesita la oficina de dicho funcionario.

Remate aprobado—El Juez en lo Civil, Dr. Basualdo, ha aprobado ayer el remate de la propiedad de la testamentaría de doña Paulina S. de Bortolotti, calle General Lavalle 35, practicado por el martillero Pedro Sanchez.

Fué adquirida dicha casa por don Ramon M. Palma y doña Angela Bartolotti de Duran, en la suma de 8,550 pesos nacionales.

Auxilio de la fuerza pública—El tutor de la menor Cecilia Gallo, señor César Diaz, ha solicitado ayer del Juez en lo Civil, Dr. Basualdo, el auxilio de la fuerza pública para quitarla del poder del individuo Cárlos Balarini.

Nombramiento de martillero—El Juez en lo Civil Dr. Basualdo ha nombrado al martillero D. Ramon Gomez para que proceda á la venta en público remate de un valioso campo, compuesto de 6 leguas, ubicado en el partido de Chivilcoy y perteneciente á la testamentaría de D. Diego White.

Tutor dativo—El Juez de lo Civil Dr. Benjamin Basualdo ha nombrado tutor dativo de los menores Juan y Angel Lerca al hermano mayor de estos D. Santiago Lerca, por haber contraido segundas nupcias su madre Da. Angela Carlevario.

Inmigracion—La oficina nacional de trabajo despachó ayer 75 inmigrantes que partieron con destino á Corrientes, Concordia, Rosario, San Nicolás y Formosa en los vapores *Minerva, Júpiter, San Martin* y *Meteoro*.

Por los ferro-carriles de la provincia se despacharon ademas 36 individuos con destino á varios puntos de la campaña.

Los pedidos recibidos en la misma oficina fueron 10, habiéndose dado colocacion á 39 personas.

—El movimiento del Hotel de Inmigracion durante el dia de ayer fué el siguiente:

Entrada—Existencia anterior 604, por vapor *Marsella* 13, por habilitacion 10.

Salida—Para la ciudad 58, Rosario 25, Corrientes 27, Gualeguaychú 1, total 111, existencia 516.

Nuevo paquete—A la Prefectura Marítima se ha comunicado por el Ministerio de Marina haberse concedido privilegio de paquete al vapor italiano *Regina*, perteneciente á la compañía de que son agentes en esta ciudad los señores Maliman y Ca. y que hará la carrera entre nuestro puerto y los de Europa.

Defunciones—Durante el dia de ayer han ocurrido las siguientes: Margarita Salgado, pulmonia; Juan Abandon, vicio orgánico; Maria Balologni, congestion cerebral; Nazario Uchevarrie, enteritis; Manuel Rua, hemorragia; Luis Peron, vicio orgánico; Fernando Garcia, viruela; Emma Pusteria, meningitis; Mercedes Zapata, édema de la glotis; Pascuala Desabon, enteritis; Bartolo Rezzanico, peritonitis; Bartolo Bagliano, meningitis; Feliza Lopez, tétano; Jaime Cordero, pulmonia; Maria L. Vidal, neumonia, Luis Bernasconi, tétano; Julian Chance, enteritis; Maria Wartori, congestion cerebral.

Uno nació muerto.

Ecos de La Plata—Mayo 5.

CÁMARA DE DIPUTADOS—Para hoy á la 1 p. m. está citada la Cámara de Diputados con el fin de nombrar las diversas comisiones de ese cuerpo y el presidente y vice del Crédito Público.

NOMBRAMIENTO—El P. E ha nombrado ayer al Sr. Juan Calvo para integrar el jury de patentes de Brandzen.

IMPUESTO DE SALADEROS Y GRASERIAS—El inspector de rentas Sr. Manuel Rivera ha comunicado á la respectiva reparticion, haber dejado terminada la comision que se la confió respecto á las municipalidades de Zárate, Chascomús, San Nicolás, Moron Mercedes, y Lujan.

El mencionado señor habia sido encargado de arreglar con aquellas corporaciones, el modo como debe de procederse al cobro del impuesto de saladeros y graserias en esos partidos por haber sido suprimidas en ellos, las comisarias de Tablada.

EL SECRETARIO DE LA DIRECCION DE ESCUELAS—Ayer elevó su renuncia el secretario de la Direccion General de Escuelas Sr. Rodolfo Araujo Muñoz.

Hoy se reunirá el Consejo y aceptará esta renuncia, llenando la vacante con el Sr. D. Cárlos Monsalve.

LA HIGIENE EN LAS ESCUELAS—El Consejo de Higiene ha informado en los siguientes términos la nota que le pasó la direccion general de escuelas dias pasados consultándole acerca de las medidas que debia poner en práctica para prevenir el contajio de las enfermedades entre los niños que asisten á las escuelas.

Dice el Consejo:

Es conveniente clausurar las escuelas en casos de epidemia; debiendo optar por este medio los consejos escolares, cuando en las escuelas de sus respectivos distritos se presentara una enfermedad con carácter de desarrollo y gravedad.

Si la enfermedad reinante revistiera un carácter benigno, no amenazara asumir proporciones alarmantes, podria limitarse el Consejo Escolar á impedir que concurran á los establecimientos de educacion los niños que vivan en casas donde se hayan producido casos de la enfermedad y los convalecientes de la misma, hasta quince dias despues de su completa curacion.

Respondiendo al tercer punto de la susodicha nota, dice el Consejo—Las enfermedades epidémicas mas generales que reclaman la adopcion de medidas preservativas por su naturaleza, eminentemente contagiosa, son: la difteria, la viruela, la escarlatina, el sarampion, la coqueluche, (tos convulsa) las oftalmias y algunas afecciones cutáneas, principalmente del cuero cabelludo—Respecto á estas últimas será conveniente que el profesor requiera un certificado en el que conste si la enfermedad era ó no contagiosa.

El Consejo termina su contestacion manifestando que ha sometido á la consideracion del P. E. un proyecto creando en cada partido de campaña una Comision de Higiene.

DECRETOS—El P. E. dió ayer dos decretos suprimiendo uno la venta en remate público de las chacras del egido del pueblo General Lavalle y otro autorizando á la Municipalidad del Baradero á invertir cien nacionales en refaccionar la casa que ocupan sus oficinas.

Desalojo—La Intendencia municipal ha ordenado el desalojo de la panaderia calle de San José números 244 al 48, por hallarse en malas condiciones de higiene.

Decomiso de pájaros—El inspector de circunscripcion D. Manuel Soler ha decomisado en el dia de ayer una cantidad de pajaritos en el mercado de San Cristóbal aplicando al espendedor la multa correspondiente.

El decomiso fué enviado al hospital San Roque.

Viageros conocidos—En el vapor italiano *Regina Margherita*, salido ayer de nuestro puerto con destino á Génova, partieron el Dr. Héctor Alvarez ministro argentino en Suiza y el distinguido miembro de nuestro foro Dr. Manuel Quintana.

Transporte de correspondencia—El contrato celebrado por la Direccion General de Correos con D. Deogracias Alzola, ha sido aprobado por el Gobierno.

Este contrato se refiere al transporte de la correspondencia por mensagerias entre las siguientes colonias, mediante la subvencion mensual de 400 pesos: Presidente Avellaneda, Reconquista, Las Garzas, Ocampo, Indios, Las Toscas y Florencia.

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM. 356—*Francisco Gemo*—Aprobada la liquidacion en setecientos veinte y cinco pesos con veinte y nueve centavos fuertes.

Guillermo Bathurst—No ha lugar.

Juan Caballo—No ha lugar.

Pedro A Gallegos—No ha lugar.

José A. Latorre—La Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á D. José A. Latorre, como portaestandarte desde el 1º de Setiembre de 1826, hasta el 28 de Febrero de 1827, debiendo descontarse las cantidades que aparecen pagadas por cuenta de haberes.

Jorge Liran—Vista al interesado.

Informe el auxiliar: José Lopez, José M. Reyes, Manuel Romero, José Rondeau, Pablo Murillo, Luciano de Larrosa, Luis Saenz, Pastor Albarracin, José A. Carrasco, Domingo Chaparro, Martin S. Rodriguez, Manuel P Toro, Ignacio Ome, Juan Sullivan, Luis L Mendez, José M. Diaz, Gabriel Blanco, Cárlos Villagra, Manuel Padilla, Manuel Cáceres, José M. Iradi, Sixto Casanova, Serapio Obregon, Mauricio Soto, Santos Guerra, José F. Torres, Cárlos Sevilla, Laureano Arias, Juan Apóstol Martinez.

Informe el Archivero Nacional: Felipe Caro, Pedro I. Manzanedo, Rafael Maseta, Pedro Lagrú, Diego Corrales, José G. Cardoso, José A. Muñoz, Juan I. Narvaez, Pedro S Arias, Eustaquio Ugones, Felipe H. Casal, José L. Aldonate, Pedro A. Castro, Norberto Ruiz, José V. Campos, Tiburcio Mendieta, Diego Corrales, Basilio Plaza, Anacleto Condori, Andrés Mendez, José G. Zaleta, José M Yurquiva, José M. Rivero, Pedro Mealla, Juan G. Chaves, José V. Jaramillo, José Gallegos, Victorino Bordon, Pablo Ramos, Valentin Torres, Fermin Arroyo, Diego J. Puyrredon, Fernando Lopez, Manuel Rios, Juan Solá, Agustin Morales, Juan Gonzalez.

Con lo que se dió por terminado este acuerdo.—N. A. CALVO, presidente, *H. D. Harilaos*, secretario.

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Elenco de la Compañía Italiana

Maestro concertador y director de orquesta caballero NICOLA BASSI.

Otro maestro director señor	Farlotti
1ras. damas dramáticas, señoras	Erminia Borghi-mamo, Adr. Adini
1ra. dama ligera	Elvira R. Frezzolini
Otra dama ligera	Elvira Colonnese
1ra. dama, contralto y medio soprano	Amelia Stahl
Otra dama contralto y medio soprano	Enriqueta Stahl
Dama comprimaria	Clelia Carelli
1ros. tenores	Francisco Tamagno, Francisco Marconi
Otro tenor	Ferdinando Ambreci
Tenor comprimario	Lorenzo Barabino
1ros. baritonos	Augusto Brogi, Eugenio Dufriche
1ros. bajos	Angel Tamburlini, Luis Visconti
Otro 1er. bajo	Napoleone Limonta
Bajo comprimario	Eugenio Colletti

70 Profesores de orquesta.
80 Coristas de ambos sexos.
24 Bailarinas y 3 primeras bailarinas.

El abono para las 40 funciones continuará abierto en la Secretaría del teatro Colon hasta todo el sábado 9 del corriente.

Las entradas de abono se entregarán en boleteria desde el mártes 5 del corriente.

La primera funcion, debut de la compañía, tendrá lugar el miércoles 6 del corriente con la grandiosa ópera AFRICANA.

Maestro de coro	señor	Vittorio Maggi
Coreógrafo	«	Rinaldo Rossi
Escenógrafo	«	Claudio Rossi
Apuntador	«	Luigi Mainoldi
Sastre	Sra.	Rosina Mirola
«	señor	Vicente Scarabelli
Maquinista	«	Antonio Garbarino
Atrezista	«	Agostino Gattos
Encarg. de la luz eléctrica	«	Enrico Pedoni
Peluquero	«	Gregorio Bignez.

Precios de las localidades

Tertulia de balcon con entrada	$	m|n.	16
Idem de orquesta y alta id	«	«	10
Luneta de cazuela con id	«	«	2 20
Entrada general	«	«	3
Idem de cazuela	«	«	1

LA EMPRESA.

Opera—Empresa y Direccion Mac Kay.—Compañía á cuyo frente figura el conocido y popular primer actor cómico don Ricardo Zamacois.

Para el Juéves 7 de Mayo—La comedia en un acto: POBRE PORFIADO y la id en 3 actos y en prosa: LOS DOMINOS BLANCOS.

A las 8 1|4.

OTRA

Compañía LATHAM—Tercera temporada inglesa.—Nueva compañía espresamente contratada en Lóndres.—Las decoraciones, y demás accesorios expresamente hechos en Lóndres y Liverpool para la Empresa.

Para el Miércoles 6 de Mayo, subirá á la escena: LONDON ASSURANCE.—Concluyendo la funcion con el juguete cómico vaudeville: «The Bennie Fishwife».

A las 8 1|2 en punto.

Nacional—Gran Compañía de zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirigida por don Avelino Aguirre.

Para el Miércoles 6 de Mayo, á pedido del público el drama lírico en 3 actos: EL RELOJ DE LUCERNA.

A las 8 1|2 en punto.

Precios: Palcos bajos y balcon ps. 10 m|n. Palcos altos 8 id id. Palcos de cazuela 4 id id. Tertulia de orquesta con entrada 3 id id. Tertulias altas con entradas 3 id id. Luneta de cazuela 1 id id. Entrada de Cazuela 60 cents. Entrada del Paraiso 80. Entrada general 1 20. Queda abierto un abono de 30 funciones con un 20 olo de rebaja.

Alegría—Empresa Latham.—Por primera vez en Buenos Aires, el afamado y sin rival profesor ANDERSON, Great Wizard of the North, monarca cosmopolitano de los prestidigitador, filósofo, hombre científico y gran viajero.

Para el Juéves 7 de Mayo: LA GRAN DECAPITACION.

A las 8 y media.

Eden Argentino—Empresa Sebastiani—Para el Miércoles 6 de Mayo, funcion extraordinaria á beneficio del primer bajo cómico y director de escena Emilio Darman, se pondrá en escena: Mlle. NITOUCHE, opereta en 4 actos.

A las 8 1|2.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Miércoles 6—El celebre artista The Little Wille Russell presentará su asombroso trabajo del hombre proyectil disparado por el cañon monstruo.—La celebre familia Nelson.—Grandes actos parterre, divertidas escenas cómicas, lujosas maniobras. Ecarf, Mlle. Amelia presentará un gran acto ecuestre con posiciones académicas. — La gran coleccion de perros sabios presentada por el celebre clown Mr. Frank Brown.—El elefante BOSCO.—Grandes novedades, gran exhibicion de la nueva coleccion zoológica llegada últimamente de Europa.—Reparicion de los reyes de los bosques africanos leon Prince y la leona Doodle y el hermoso tigre del Bengala Fannie.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcon ps. 8 m.n. Tertulias proscenio con entrada 2 50. Lunetas de platea 2. Entrada general 1. Id paraiso 60 cent. Niños 50 idem.

Teatro de la Gaité—Esmeralda 119 Skating-Rink.—Direction: JOYEUX y Ca.—Mércredi 6 de Mayo — El maravilloso trabajo «Trapecio Doble» por La Niña del Aire y el niño Alfredo Leopold—«Danse Andalouse» y «La corde sensible» operette en 1 acte.

A 8 heures 1|2 précises.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 4 de Mayo de 1885

	Acciones caminos Flores y Gauna	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		40474 12
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido del producto de la venta de sepulturas y conduccion de cadáveres en el dia de ayer		102 65
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, impuesto general, mercados, abasto, brotes, contraste, marcas de corral, delineacion, derechos de oficina, hospitalidades, eventuales		11760 85
	12400 02	52337 62
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas en la fecha		1512 60
Existencia del Lúnes 4	12400 02	50825 02
	12400 02	52337 62

Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*J. I. Gallardo*.—Interviene: BINDER—Publiquese—ALVEAR— *M. Obarrio*, Secretario. 8045 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

P. F. documento 2145. Las sepulturas 30, 31, 32, 33, 34, 35, número 14 de la seccion 19, estan vencidas. La sepultura 30 fué comprada por don Pablo Palo, en 2 de Julio de 1869, por cinco años. La 31 fué comprada por don Luis Eneirias, en 6 de Marzo de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por don Miguel Marzoletti, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 33 lo fué por don Juan Deforali, en 3 de Julio de 1869, por cinco años. La 34 lo fué por don Sebastian Damonti, en 3 de Julio de 1863, por cinco años. La 35 lo fué por doña Maria Cena, en 26 de Ocutubre de 1868, por cinco años.

U. de la P. documento 2406. Las sepulturas 9, 10, 11, número 17, seccion 19, que se solicitan estan vencidas. La 9 fué comprada por don Martin Fognalati, en Setiembre de 1869, por cinco años. La 10 lo fué por don Juan Garis, en 7 de Mayo de 1869, por cinco años. La sepultura 11 fué comprada por el mismo, en iguales fechas, por cinco años.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*F. Acevedo Belgrano*. 7993 Jn 3

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de los propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par:

L. A. Dto. núm. 6486. Las sepulturas, 39, 40, 41 y 44 del núm. 14 y 39, 40, 41, 44 del núm. 15 de la Seccion 19 que se solicitan, están vencidas. La sepultura 39, fué comprada por D. Antonio Almos en 5 de Julio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don Eduardo Subuy, en 23 de Abril de 1867, por cinco años. La 41 lo fué por don José Peiran en 5 de Marzo de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por doña Trinidad Lara en 9 de Marzo de 1869, por cinco años. Del núm 15. La sepultura 39, fué comprada por don Sebastian Sechero en 25 de Junio de 1869, por cinco años. La 40 lo fué por don José Verde en 7 de Abril de 1869, por cinco años. La 41 lo fué por doña Juana Rodriguez en 28 de Julio de 1869, por cinco años. La 44 lo fué por don Isaias Odocio en 28 de Julio de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 24 Abril de 1885.—*T. Acevedo Belgrano*. 7967 M 31

Oficina de Obras Públicas—Calle de Moreno 32

Por resolucion de la Intendencia, se llama á todos aquellos que tengan planos aprobados por la Municipalidad para el fraccionamiento de terrenos y apertura de calles nuevas ó prolongacion de las existentes, á objeto de tomar razon de ellos en la oficina de Obras Públicas; bajo apercibimiento de que, pasado el término de treinta dias que se concede desde la fecha para su anotacion, todos los que no hayan sido presentados serán considerados como no aprobados.—Abril 25 de 1885. 7958 M 25

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas, no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General sin mas trámites, debiendo correr ambos términos á la par.

L. O. O. Dto. núm. 1920. Las sepulturas, 1, 2, 3, núm. 47 de la seccion 12, están vencidas. La 1ª fué comprada por Da. Magdalena Barriento, en 21 de Diciembre de 1870 por diez años. La 2ª lo fué por D. Doroteo Quiroga, en 24 de Abril de 1866 por cinco años; y la 3ª lo fué por D. Estéban Conton en 24 de Enero de 1870 por cinco años. La 3ª número 34 de la misma seccion fué comprada por D. Francisco Gonzalez en 11 de Junio de 1970, por cinco años estando vencida.—Buenos Aires, 16 de Abril de 1885—*J. Acevedo Belgrano*. 7872 M. 23.

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interes al permanecer 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el dicho depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Los depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio, desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Abona:
Depósitos comerciales 3 0|0.
Particulares á prémio 5 0|0.

Cobra:
Descuentos de letras y pagarés 8 0|0.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Scala de Frinceaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depóts.

Hamburgo, á cargo de Joh Bersuberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellasio, Bellano, Bellinzana, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Boza, Bozzolo, Bra, Breno, Brecci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellaza, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso Chiavari Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitelciarocto, Codogno, Como, Conegliano, Carallo, Cori, Coriano Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Certana, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demarzano sul Lago, Degliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Firenzuolo, la D'Arda, Firenze, Fiume, Faggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imola, Intra, Iseo, Yorea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio Mo rato, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno, Mondovi, Monopoli, Mon agrana, Montefiascone, Montevanchi, Montebeltuna, Montelcone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno Mortara, Mosso Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nopi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiae Oleggio, Omegna, Orloul á Mere, Orvieto, Astiano, Aneglia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Pallano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piove di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Pofi, Pozzibonsi, Pontedera, Pautremoli, Pardenave, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Prócida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Sarzana, Sarrari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalla, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Anunziata, Torre del Greco, Tortana, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigodana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000	3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000	2
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba	1 1|2
Id id id á 90 dias fijos	6
Id id en caja de ahorros despues de 90 dias	6

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Maxes, Secretario.

SECCION PARA TODOS

Sociedad Anónima
LA GANADERA ARGENTINA
Se reciben suscritores en el escritorio calle Piedad núm. 161. S|21 10

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—VICTORIA—20

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES				
Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.24	5.21
Quilmes	8.40	10.40	5.05	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10
SALIDAS DE LA PLATA				
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. *La Administracion*.

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matem[illegible]icas—M[illegible] Electricidad
anteo[illegible]

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerias de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6869 M 31

Costureras
Para confeccionar trajes militares, se necesitan, Florida número 153. 7956 M 6

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.
PRECIOS
DIENTES ARTIFICIALES. desde ... $ 2 m|n.
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde ... $ 2 m|n
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente ... $ 1 m|n
HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Frances, Inglés, Aleman y Holandes
2631 perm.

LOTERIA ESTRAORDINARIA DE Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR
100,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares numerados desde el 1,000 al 20,999.—El valor del billete es de 15 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 3 pesos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde y punzó, numeracion azul, y el reverso impresion verde y sello negro con la inscripcion:

MAYO 26 DE 1885
PROGRAMA

20000 billetes á 15 ps. m|n.—Pesos m|n. 300000
Deduccion 25 0|0 — 75000
Al público — Ps. m|n. 225000

PREMIOS

1	de		100000
1	«		20000
2	«	10000	20000
2	«	5000	10000
2	«	2000	4000
7	«	1000	7000
12	«	500	6000
20	«	200	4000
30	«	100	3000
85	«	50	4250
150	«	30	4500
1673	«	25	[illegible]
2000 suertes ó 10000 en quintos, $ m|n.			225000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Los estractos se reparten gratis

Abril [illegible] de 1885.

La Comision Administradora.

7862 M 24

AVISOS

Club del Pueblo La Comision provisoria de este club, invita á todos los jóvenes que simpaticen con la candidatura del Dr. D. Bernardo de Irigoyen para la próxima Presidencia de la República á pasar por la casa calle Reconquista 37 á recoger las tarjetas que servirán de entrada á la reunion que tendrá lugar el viernes 8 del corriente en el foyer del Teatro Nacional, á las 8 p. m. 8046 8

Cocinera Se necesita, calle San Martin número 295. 8017 8

Casitas por 3000 nacionales cada una, se venden cinco casitas nuevas juntas ó separadas, cada una de ellas se compone de un almacen á la calle, una gran pieza, patio, cocina, letrina, aljibe, están situadas en la calle Zeballos 290, 292, 294, 296 y 298, cada casita reditúa 30 nacionales. Para tratar Azcuénaga 562 de 12 á 1 y de 5 á 6 de la tarde. 8003 M 6

LICEO TELEGRÁFICO ARGENTINO
DE
AMBOS SEXOS
Ó SEA
Establecimiento esencialista de la CIENCIA y ARTE de la Telegrafía Eléctrica

El Telégrafo es una carrera científica: como *arte* es el mas noble por sus fines; como *ciencia*, preocupa aún á los primeros sabios del siglo.
DU MONCEL.

El Telegrafista—dignificado confidente del Gobierno, del Comercio y de la sociedad—debe ser ilustrado.
A. R.

Enseñanza técnica, rejida al programa que la Honorable Cámara de Diputados tiene á sancionar en un proyecto de ley prévio para esta Institucion, á iniciativa del suscrito.

Carrera diplomada en dos años por término de cada curso científico, práctico-experimental.

Matrícula y Reglamento interno para alumnos pupilos, medio pupilos y esternos,—en su local provisorio Rivadavia 846, prorogado todo el presente mes de 7 á 12 a. m., y de 6 á 10 p. m. todos los dias.

8011 M 15. EL DIRECTOR: J. Arancibia Rubio.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 21 de Mayo próximo tendrá lugar en el Estado Mayor una licitacion para la provision de 200 mulas para el servicio del 2º batallon del 5º regimiento de infantería de línea. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 20.—Comisaría General de Guerra, Abril 22 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7930 M 21

Un teatrito! Se vende, por mas pormenores Perú núm. 221, de 10 á 4 p. m. 8023 6

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes, y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros, con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 235 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas 6, familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa Fé y colonias—119 familias agricultoras á partir del utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 pesos un por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, 22 herreros, 32 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—matrimonios agricultores y peones para el ferro carril. Para Jesús Maria, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—80 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para cultivos de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. [illegible] herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.

Entre-Rios—Agricultores, familias id, carpinteros, y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m. todos los dias.

Manuel Mañay, Administrador. 526 perm.

NOTA—Las personas residentes en la capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias, á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita. Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 500 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—EL SECRETARIO. 7959 JL 21

Pianos en el depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, calle Tacuarí 95, encontrará el público un gran surtido de pianos de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América, garantidos á precios sin competencia y sin aumento de precio por el curso forzoso. Se hacen cambios, composturas, afinaciones y alquileres de pianos. NOTA—La casa se encarga de mandar pianos á cualquier punto de la República Argentina—Tacuarí 95. 7913 M 31

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios á sus comitentes calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias al dueño de la balandra nacional *Luciada* naufragada en el paraje denominado «Curtiembre» para que proceda al salvataje de dicho buque, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiendo sido estraido el casco, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.—Buenos Aires, Abril 21 de 1885.—P A—*J. Goyena*, Oficial Mayor. 7953 M 29

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nacion—*Licitacion*—No habiéndose presentado en la fecha sinó una sola propuesta para la publicacion de las sesiones que celebre la H. Cámara en el período legislativo del corriente año, en uno de los diarios que se publica en esta capital, se llama nuevamente á licitacion para hacerlo bajo las bases que se encontrarán á disposicion de los interesados en la oficina del cuerpo de taquígrafos de la misma. Las propuestas serán abiertas el 7 del corriente á las 2 p. m. en presencia del Sr. Presidente de la H. Cámara.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—LOS SECRETARIOS. 8030 7

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 1º de Junio próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion por propuestas cerradas para la provision de 250 caballos y 150 mulas con destino al Regimiento 12 de caballería de línea—Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaria General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 30 del corriente—Comisaria General de Guerra, Mayo 2 de 1885.—P A: *Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8029 JN 1º

Alfombrados acabamos de recibir el primer surtido de nuestras acreditadas tripes para la presente estacion, dibujos nuevos y precios como antes, 15, 20, 22, 24, 26 y 29 pesos m|c el doble ancho, 42, 45, 48 y 55 pesos vara m|c el de Bruselas 30, 38 y 45 ps. m|c otomanes, chures y esparteros tambien rara alfombras 8, 10, 12, 14 y 16 ps. m|c, un completo surtido en alfombras para sofá, ventanas, etc. á todos precios, un bonito género de la India para muebles y cortinas desde 20 ps. hasta 50 la vara, en la Tienda Nueva, Chacabuco 204 entre Moreno y Belgrano. 7789 M 9

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tomar ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRE-RIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata, familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANÁ—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CORDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ó arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de la prolongacion del Ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores, y artesanos como ser carpinteros, muebleros, herreros toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta las dos terceras partes; adelantándole los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de setenta á ochenta por mes con casa y comida.—Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Mañay*, Administrador. 7144 perm

Testamentaría de doña Rosario Ramirez Los herederos de dicha Sra. doña Cármen, doña Faustina, doña Petrona, doña Maria y doña Teófila Lopez, avisan á los que se consideren con derecho como acreedores ó herederos á los bienes fincados por fallecimiento de doña Rosario Ramirez, que deben concurrir á hacer valer los derechos que crean tener, en el término de treinta dias de la fecha, al juzgado de Paz de San Fernando, bajo apercibimiento de que vencido este plazo se procederá á la reparticion entre los herederos, todos mayores, sin conocer despues ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 19 de 1885. 7893 M 20

Ministerio del Interior Habiendo quedado sin efecto la licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio del Interior, se recibirán nuevas propuestas para este trabajo, debiendo sujetarse los proponentes á las bases siguientes: 1º tipo cuerpo 9, interlineado en el texto, sin interlinea en los documentos y forma igual á la Memoria de este Ministerio del año pasado.—2º La impresion será de 1,000 ejemplares.—3º Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas una página impresa de conformidad á las condiciones que anteceden, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion.—4º Las propuestas serán á razon de tanto por pliego de 8 páginas y serán garantidas por un fiador de reconocida responsabilidad.—5º La correccion de las pruebas será de cuenta de la imprenta, devolviéndose todo pliego incorrecto y que no se ajuste á la condicion espuesta.—6º El licitador se comprometerá á entregar los 1,000 ejemplares á los 15 dias de recibir los últimos originales y á pagar una multa de pesos fuertes 200 si así no lo hiciere.—7º Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaría de este Ministerio hasta el 2 de Mayo, en cuyo dia serán abiertas á las 2 p. m., en presencia de los interesados y con las formalidades legales, reservándose el Ministerio el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa.—Buenos Aires, Abril 24 de 1885.—*El Oficial Mayor*. 7949 M 3

Licitacion Se llama á licitacion por el término de treinta dias desde la fecha, para la ejecucion de todas las reparaciones que requieran los vapores nacionales *Corrientes, Tucuman* y *Mendoza*, con sujecion al pliego de especificaciones que estará á la vista de los interesados en la Jefatura del Resguardo de la Aduana de esta capital. Las propuestas se presentarán en la Secretaria de dicha reparticion, cerradas, y en papel sellado de pesos 5 m|n. acompañadas de un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del Jefe del Resguardo, una suma que no baje del 5 olo del valor total de la propuesta. Estas deberán contener los precios unitarios de las reparaciones de los tres buques y el término en que se comprometan entregarlos completamente refaccionados y listos para navegar. Dichas propuestas serán abiertas en la Jefatura del Resguardo el dia 18 de Mayo á las 3 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran al acto. El licitante que obtuviera el permiso para la ejecucion de las referidas obras deberá, antes de firmar el contrato, aumentar el depósito del Banco con otra suma igual á la que hubiese depositado anteriormente, cuyos depósitos quedarán en garantia del fiel cumplimiento del contrato. No se tomará en consideracion propuesta alguna, que no sea hecha en debida forma ó que se presente despues de la hora fijada.—*F. Reborredo*. 7878 M. 18

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa-Fé 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Direccion GENERAL DE RENTAS—*Licitacion*—La Direccion General de Rentas, llama á propuestas por el término de treinta dias para la provision de 205 vestuarios dobles de invierno para los marineros de las aduanas de la República, el que será compuesto de las siguientes piezas: dos pantalones de paño de pura lana, dos blusas de id, un gaban de id, una gorra de id con funda y cinta, dos calzoncillos de lienzo tabla, dos pares de zapatos, una corbata pañuelo, dos camisetas interiores rayadas y una manta. Las propuestas serán abiertas en esta oficina en presencia de los interesados que concurran y del Escribano Mayor de Gobierno el viérnes 15 de Mayo á las 3 p. m., siendo estendidas en un sello de 5 pesos y acompañadas de un certificado del Banco Nacional donde conste que se ha depositado á la órden de esta Direccion, en dinero ó en títulos de renta, el 5 olo del importe de la licitacion.—*L. S. Benda*, Secretario.

NOTA—Como rectificacion al aviso que antecede se previene á los licitadores no ser sinó un solo pantalon y una blusa en vez de dos de estas piezas que se indican mas arriba.

7866 M 15

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Licitacion—El 22 de Mayo próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la Oficina de Enganche de Jujuy. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 5 p. m. del dia 22.—Comisaría General de Guerra, Abril 24 de 1885.—P A—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 7961 M 21

SECCION LOTERIAS

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
Perm.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Metálico

Muy activas fueron las operaciones en metálico realizadas durante la hora oficial de ayer, con motivo de las noticias recibidas de Lóndres sobre probable paz entre Inglaterra y Rusia. Hubo mucha animacion en el mercado.

El oro que habia quedado á 140 en el dia anterior esperimentó una nueva baja hasta tocar el 137, precio el mas bajo á que se operó.

Al contado abrió á 139, bajó á 137, subió á 139, cerrando á la 1 1|2 p. m. con operaciones á 137.50. Se apuntaron 200,485 pesos en la forma siguiente:

2,000	á	139
5,000	«	138 50
10,000	«	137-50
25,000	«	137
20,000	«	138
6,385	«	137-50
33,100	«	137
1,000	«	137-50
55,000	«	137
35,000	«	137 50
20,000	«	138
4,000	«	137 50
200,485		

Para fin de mes fueron muy importantes las operaciones realizadas. Abrió la plaza á 138, bajó á 137 y cerró á 137-50. Se apuntaron para esa fecha 625,000 ps. en la forma que detallamos en seguida:

100000	á	138
135000	«	137
60000	«	137 50
20000	«	138
30000	«	137 50
15000	«	137
20000	«	137 50
35000	«	137
15000	«	137 50
10000	«	137
45000	«	137 50
20000	«	138
20000	«	138 50
10000	«	138
40000	«	138 50
20000	«	138
30000	«	137 50
625000		

Para hoy se vendieron 7000 á 137 y para el 9 del corriente:

5000	«	137 50
24000	«	137
29000		

Para Junio 30 se apuntaron:

10000	á	138
20000	«	137 50
50000	«	138
10000	«	139 50
10000	«	138
100000		

Cédulas Hipotecarias

Poco movimiento hubo en estos títulos á causa de que la atencion de los bolsistas estuvo fija en el oro.

De la série F se vendieron al contado:

33000	á	79
6850	«	79 1|4
39850		

Para hoy se trataron 7000 á 79 1|4, y para fin de mes:

10000	á	78 3|4
15000	«	79
25000		

En otras séries y títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Siguió animado el mercado despues de la hora oficial.

Se trataron como 150,000 ps oro para hoy y el sábado de 137 1|2 á 136, quedando vendedor á 137.

Para fin de mes se vendieron como 400 000 de 138 á 136 1|2. Quedó comprador á 137.

Para fin de Junio se trataron varios lotes de 137 1|2 á 137.

—En otros títulos nada se operó.

Títulos diversos

He aquí sus últimos precios al contado:
Acciones, puentes, caminos, etc. 99 ojo.
Billetes de Tesorería Nacional, 102 7|8.
Deuda estrangera, nominal.
Bonos municipales de 1882 de 6 ojo de renta 79.
Empréstito del Riachuelo 1881 á 95.
Ferro-carril del Sud, nominal.
Id Central, lbs. 22 cada una.
Gas Primitivo 1600 m|n.
Gas Buenos Aires, id id á 125.
Gas Argentino á 123.
Acciones de la Bolsa 1650 m|c.
Id Banco de Italia y Rio de la Plata, 200 ojo
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Tramway á Belgrano 5 ojo.
Sociedad de propietarios para la higiene, nominal.
Id Fomento de Barracas al Norte, nominal
Telégrafo Trasandino, última venta á 220.
Lloyd Argentino 105 ojo.

Banco de Francia y Rio de la Plata

Por el paquete *Equateur*, que saldrá el 13 del corriente con destino á Burdeos, partirá el conocido corredor señor Augusto J. Coelho, con el objeto de buscar en Lóndres y otros mercados, accionistas para el Banco de Francia y Rio de la Plata, que se organiza en estos momentos.

El capital de este nuevo establecimiento se ha fijado en 2 500,000 pesos oro sellado, de los cuales hay suscritos en esta plaza 600.000.

El señor Coelho es el iniciador del Banco del Comercio recientemente establecido en esta capital y tiene fundadas esperanzas de obtener un buen resultado en la empresa que lo lleva á Europa.

Es con verdadero placer que damos esta buena nueva, deseando al señor Coelho que el mejor éxito corone sus laudables esfuerzos.

Cambios

En baja. Ayer se han colocado algunas sumas á oro á los tipos siguientes:
Lóndres 46 3|4 á 47 peniques.
Francia 4.93 á 5 francos.
Alemania 3.97 á 4 marcos.
Montevideo 3|4 0|0 de premio.
Rio Janeiro, nominal.

Mercado de Rio Janeiro

Malas noticias se han recibido ayer del Brasil. Una carta de Rio Janeiro anuncia grandes quiebras en aquella plaza, lo que ha producido al Banco del Brasil fuertes pérdidas.

Las casas que han suspendido pagos negociaban particularmente en café.

Descuentos

Se han colocado ayer algunas sumas de pagarés de primera firma, á papel á 7 ojo.

—A oro descuentan los bancos fácilmente de 6 1|2 á 7 1|2 ojo.

—Letras de Tesorería Nacional, 9 ojo ofrecidas.

Sin vapor

Hoy no llegará vapor alguno de Montevideo. Así lo anuncian los telégramas de aquella plaza.

Telegrama de Lóndres

La Comision de Pagaére recibió ayer de Lóndres el telégrama que traducimos en seguida:

Lóndres 5.

La situacion política tiende á mejorar bajo la base de un arbitraje.

Consolidadas inglesas á 98 p% (1).

(1) Hace cuatro dias se cotizaban á 95 ojo.

El Regina Margherita

Anoche debe haber salido para Génova el vapor italiano «Regina Margherita». Conduce un gran número de pasageros.

El Sr. O'Connor

Llegó ayer de Montevideo el conocido saladerista de los rios, señor don Juan O'Connor.

Hacienda

Solo conocemos la venta de 3,000 capones á apartar hasta el 15 de Junio, á 40 pesos m|c.

Telegramas de Montevideo

Ninguna entrada.
Unificada á 49 3,8. Despues de hora á 49 1|2.
Tramway á la Union y Maroñas á 245.
1000 cueros americanos á 75 y 1000 desechos á 61.
No sale vapor.

Venta marítima

Por la Escribania de Marina se estendió ayer la escritura correspondiente á la venta de la balandra nacional *Nueva Amalia* vendida por don Luis Feliciotte á favor de don Teodoro Capulloni, en la suma de 1535 pesos m|n.

Valor de la propiedad

La Administracion General de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

General Alvear entre Garantías y Callao con 15 metros de frente por 32 de fondo en 20660.
Chile entre Saavedra y Alberti, con 8 por 41 en 1033.
Defensa 670 con 15 por 60 en 21000.
Bustamante s|n, con 17 por 35 en 706.
Alberti entre Europa y Comercio, con 17 por 32 en 211.
Larrea entre Berutti y Arenales, con 8 por 20 en 700.

Rentas nacionales

La Aduana recaudó ayer la cantidad de 91,895-62 ps. m|n., en la siguiente forma:

Importacion al contado	79,610 71
Exportacion id.	576 95
En letras	11,701 96

En varios documentos se liquidó además 50,449 ps.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 325,553 30; y desde el principio del año á la cantidad de 8 326,595-53 pesos.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Mayo 5 de 1885.

Señor *Contador Interventor, don Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 226 y detenido 95 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	4
Id id de copia	2
Id no estar con arreglo á la tarifa	20
Id id id en forma	3
Desigual el juego de documentos	2
Sin conforme de agentes y liancheros, (órdenes de jueces)	31
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	3
Ignorando contenido	4
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: A Gagliardo 1 Drabble Hnos 1, Silvio O Amadeo 1, E Piaggio 1, F Cayol 1, Ferro-carril de la Provincia 1, Galli Hnos 1, M Pestaña 2, Portalis Freres y Cia 1, D del Campo 1, Mac Kalinn 1, Plabe Sager 3, Snellola 1, S Baader 1, J Chapar 1, J Chapar 1, Dussaud fréres 1, A Devoto H 1, Scotto Negroni 1, Nothmann 1, S Gaiup é hijo 1, Parpaglioni 1, E Tornquist 1, E Bergman 4, A M. Borzone 1, O Giron 2, E Vierra Cia 2, Federico Dugrois 3, Bono y Bruscal 2, Vorazzi y Larco 1, C Zuberbuhler Cia 4, Oliveri y Sagasti 1, Shaw Miller Cia 3, Pini Roncoroni Hnos 1, Lawson Cia 1, Buhigas Cia 1, L Logegaray 2, Walsh Lovett Cia 2, R Bosel 1, Fels Cia 1, E Mattaldi 1, F Chas é hijos 2, Moore y Tudor 29, Warrell y Latorre 1, Zaballa y Fernandes y Cia 1, J Mohr Bell Cia 1, Igon Hnos 1, O Bamberg y Cia 1, L Monsegur 5, Senillosa Hnos Romero 1, Gibson Rolon Cia 1, J Burnichon 1, S Wilson 1, B Cobas 1, Burgaud Senet Portes 1, A Lacau 1, Ed Retienne 1, Octavio J Molina 1, Castasio y Arambari 1, Hardy y Cia 1, Schaw Hnos 1, Cucullu Arribas Cia 1, O S Bowers 1, O A Ramirez 2, Ed Hammer Cia 3, Ludera Cia 1, S Rolleri Hnos 1, Menet Cia 1.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*G. Rozetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Mayo 5 de 1885.

Entraron hoy á este mercado 148 wagones cargados con los frutos siguientes: 16,800 arb lana, 2183 doc cus lanares, 987 cus vacunos, 134 cus de potro, 320 lb nutria, 22 bord sebo, 215 arb cerda, 2386 bsas trigo, 1473 bsas maiz. A Barracas al Sud entraron 1200 animales lanares en pié, 136 fds lana, 23 bordalesas sebo, 15 pipas aceite. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles en general no tienen variacion al dia de ayer.

Ventas de hoy

4600 arbs lana esp y sup por Bellocq y D 115, 110, 105 ps. 500 id id S y Mandia 113 id, 600 id buena Bonorino 90 id, 200 id negra sup S y Mandia 100 id, 400 id buena S Martinez 95 id.

Lana de borrega—300 arbs borrega buena por Beazley á 80 ps. 600 id id S y Mandia 84 id 800 id S Martinez 82 id, 2500 id sup y reg Bellocq y D 88, 80, 70 id, 500 id id Bonorino 75 id, 150 id id Casaux 76 id, 100 id id A Ojea 70 id, 100 id inf Boerr 55 id.

Potros—30 cueros de campo sup por N y Cernadas á 70 ps, 30 id id S y Mandia 70 id, 20 id buenos S Martinez 68 id.

Vacunos—100 cs de campo sup S y Mandia á 220, 50 id id M Mendez 220, 40 id id buenos S Martinez 215, 40 id id Boerr 215, 100 id id N y Cernadas 215, 100 id id Casaux 215

Lanares lanudos—260 dcs de campo sup y desechos M Mendez 32 y 24 rls lib, 250 id id buenos Beazley 30 y 24 id id, 100 id id N y Cernadas 30 y 22 id id, 100 id id S Martinez 30 y 21 id id, 100 id id regular Casares 28, 18.

Lanares de estacion—120 doc estacion sup y des por N. y Cernadas 24 y 19 1|2 rls. lib., 200 id buenos id S. Martinez 24 20 12 id, 100 id id M. Mendez 20 10 id, 100 id id Bellocq y D. 22 12 id.

Corderitos—100 doc cueros de corderos reg por Bellocq y D. á pa 9, 100 id id S. Martinez id 8, 50 id id Casaux id 8, 50 id id Beazley id 8.

Nutria—1000 lib. cueros de nutria buena por Bellocq y D. ps. 7, 200 id id S. y Mandia id 6 1|2, 100 id id reg Casaux id 6.

Astas—6000 astas por Bellocq y D á 25 ps m|m

Trigo—700 fanegas trigo de la costa sup. por Bonifacio ps. 140, 200 id id id bueno id Correas id 130, 300 id id id id por G. y Bilbao id 130.

Maiz—120 fanegas maiz morocho en espiga sup. por Demicheli á ps. 62, 100 id id id desgranado bueno id Correas id id 55, 200 id id id id id Robbio 52 id id.

Lino—1500 arb. semilla de lino bueno por Balleto ps. 19.

Mercado Once de Setiembre

Mayo 5.

Entraron á este mercado ayer tarde 76 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 200 arrobas lana, 223 cueros vacunos, 28 cueros de potros, 5186 cueros lanares, 63 docenas cueros venados, 14 bordalesas sebo, 43 arrobas cerda, 3140 bolsas trigo, 1030 bolsas maiz, 318 bolsas semilla de lino, 282 bolsas semilla de alfalfa, 126 bolsas cebada y 128 fardos pasto. El estado del mercado en pieles en general no tienen variacion al dia de ayer; el trigo se ha notado algo flojo; el lino sigue sostenido con interés.

Ventas de hoy

Vacunos—200 cueros de campo sup por Chillado á ps 220, 100 id id Basavilbaso id 220, 200 id id A Ojea id 218, 150 id buenos id Ll y Benitez id 210, 50 becerros sup id Basavilbaso id 150.

Potros—15 cueros de campo buenos por Ll. y Benitez ps 63, 12 id id G. y Murature 63.

Lanares—200 doc de campo sup y desechos por Chillado 31 y 20 rls lb, 150 id reg id N. y Cernadas 23 y 13, 150 id estacion sup id los mismos 24 y 15 1|2, 300 id reg id Chillado 24, 23, 18 y 8, 600 id id G. y Murature 24, 23, 14 y 8, 500 id id Unzué 24, 15 y 12, 100 id id Alonso 24 1|2 y 15, 450 id buenos id Ll. y Benitez 23, 21, 15, 14 y 8.

Venados—50 docs cueros venados sup por Basavilbaso ps 73.

Corderitos—300 docs cueros de corderitos por G. y Murature ps 17, 100 id id viejos picados id Basavilbaso 6.

Cerda—60 arb cerda de potro bueno por Ll. y Benitez ps 185, 30 id id id G. y Murature 185, 20 id id id Chillado 185.

Sebo—9 borda sebo estilo de embarque defectuosos por Somoza ps 50.

Aceite—70 borda y 11 pipas aceite de potro bueno por Somoza en Barracas ps 42 41, 8 borda aceite de potro en plaza por el mismo id 42.

Trigo—400 fgas trigo del Salado bueno por Perazzo ps 135, 200 id id francés id id Zoppi id 135, 120 id id id id id id Fernandes id 130, 200 id id del Salado inferior id Alonso id 115, 120 id id id candeal bueno id Robbio id 100.

Maiz—180 fgas maiz desgran. bueno (con bolsa) por Benvenuto ps. 57; 400 id id id reg id id, Zoppi, 53, 50 y 49; 400 id id id Balleto 50; 100 id id id Perazzo, 50; 250 id id id Robbio, 53; 70 id id id Somoza, 48.

Lino—1200 arb semilla de lino bueno por Perazzo, á ps. 20; 1500 id id id Robbio, 19 1|2; 1500 id id id Zoppi, 19; 1000 id id regular, id Balleto, 16.

Nabo—200 arb semilla de nabo bueno, por Robbio á ps. 14 1|2; 1800 id id Alonso, 13 6|8.

Alfalfa—100 fardos pasto sup. por G. y Bilbao, ps. 20 m|n la tonelada; 50 id id Santa Maria 20 id; 25 id id id Ortiz, 20 id; 50 id id bueno, Lartige, 400 m|c; 24 id id regular, G. y Murature, 350 id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 5 DE MAYO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Boza	J. Sarmiento	Pergamino	92
Id id	J. Gomez	Junin	75
Id id	J. F. Gomez	Tandil	159
S. y Mandia	F. Gomez	3 Arroyos	[illegible]
Id id	D. Borgeo	9 de Julio	154
Lavalle y Moores	J. Suarez	T. y Azul	74
Duggan Hnos.	H. y Macdonald	Chascomús	72
R. F. Basavilbaso	N. Quiroz	Moron	59
Id id	E. Olamendi	Magdalena	73
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	213
G. Aluzaga	F. Pereda	Pila	219
Id id	C. Maral	25 de Mayo	66
M. Paz y Ca.	D. Echeniquez	Loberia	155
S. A. Gomez Ca.	F. Tejeda	Ayacucho	83
Id id	M. Perez	Mar Chiquita	[illegible]
Id id	M. Gomez	Tapalqué	112
A. Caballos	J. Barrasa	9 Julio	88
Id id	S. Hernan	Mercedes	69
		Total	3119

PRECIOS

1er. cuarto novillo y vaca 320, 310, 290, 270, 260, 250.
Segundo id id 210, 200.
Matanza general 180, 170, 150, 100, 80, 61.
Cueros de novillo 31, 250, 220, 200, 190, 180.
Id de vaca 145, 140, 130, 120.
Terneros grandes 120.
Id chicos 50, 70.
Capones 30 á 34.
Matanza de reses 647 cabezas.
Id de terneros 50.
Novillos para saladero 470.
Novillos para invernar 181.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rivadavia* y *Villa del Salto*, del Uruguay; *Leda*, de Santa-Fé; *La Plata*, de Southampton.

Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto*, para Montevideo; *Leda*, para Santa-Fé.

ENTRADAS DE ULTRAMAR

La Plata, vapor inglés, capitan H. Dyke, de Southampton, á E. Green, con: A. Oron, 2 carruajes, 4 ruedas y ejes, 38 bts 7 piezas merc; Bernasconi, 14 cjs calzado; Moore Tudor, 299 tambores antisárnico; Mantels P, 2 cjs calzado; órden, 3 cjs merc; Shaw hnos, 100 fierro galvanizado; Banco Nacional, 1 cj librería; Snell, 2 cjs algodones; Barren, 2 cjs merc; Browsell, 2 cjs 5 bts tejidos; Demarchi P, 13 bts droguería, 10 bolsas pimienta; M. Quintana, 1 cj ropa; Oose, 1 cj id; Drable, 1 cj merc; C. Huergo, 1 cj id; Cromwell, 1 bto semilla; M. Ocampo, 1 bto ropa; E. Osborne, 1 bto libros; Sheola, 1 cj ropa; C. Simons, 1 cj merc; Jones, 1 bto ropa.

De la Habana, Orden 1 cj cajas, 1 id tabaco, 7 id merc. *De Lisboa*, Orden 10 id castañas, Rocha 50 id vino, A Garcia 2 id agua, S Cardo 6 id carne, Barca S 1 id ferretería. *De Rio de Janeiro*, Anderson 1 bto ropa, Gordfellow 1 cj merca, Moore T 1 bto id, R Garcia 1 cj papel, Casares 1 caballo, Bosato 20 bts cestas, L Carseglio 20 id id, Christophersen 10 id hongos, 2 id merca, Orden 250 bls café, 35 id id, T Mendez 300 bls café, 13 barr miel, 4 cj 28 bcas tabaco, 3 cj chocolate, Canela 7 bts merca, Sequeira Rosa 1300 bls café, 75 bts tabaco, F Iberra 15 bcas tabaco.

Marichanne, barca rusa de 462 tons cap Troberg de Sivanna el 9 de Marzo á J C Attén con: 409 tons carbon.

Marseille, vap francés de 2730 tons cap J Chevalier de Burdeos á Mauman y Cia con 350 pasajeros y de tránsito la carga siguiente: Para Tahiti 3639 bultos, para [illegible] 5575 bultos; para Saigon 1600 tons carbon.

Rosa d'Italia, goleta oriental de 63 tons cap A Garibaldi de Montevideo á órden con: 160 cascos caña.

ENTRADA DE LOS RIOS

Rio de la Plata, vap oriental de Montevideo á Risso con 10 bultos encomiendas, 244 bults. encomiendas, 245 bultos mca de tránsito.

Silex, vap inglés de Uruguay á Risso con 3 bultos encomiendas y 30 bultos mercaderias de tránsito.

Olimpo vap nacional de Montevideo á Risso con á Giuliani 50 dam [illegible].

Apolo vap franc de Montevideo á P. Cantoncheres, en lastre.

Luisa bte de Ajó á Soraire con 270 fs trigo.

Circle N bte de Ajó á Soraire con 1135 cueros vac salados.

SALIDAS

Rio de la Plata vap oriental para el Uruguay.
Apolo id franc para Montevideo.
Silex id ing para id.
Olimpo id nac para id.
Precursor id id para Rosario.
Minerva id franc para id.
Meteoro id nac para id.
[illegible] id franc para Saigon.

LOTERIA
DE
Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.
A 5 pesos m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 30, por el sistema Fichet, el 7 de Mayo de 1885.
Los estractos se reparten gratis en la Administracion al mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empieza á las 9 a. m.
Las devoluciones se reciben hasta las 8·45 a. m.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	«	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	«	10000	10000
1	«	5000	5000
1	«	2000	2000
3	«	1000	3000
6	«	500	3000
10	«	200	2000
15	«	100	1500
50	«	50	2500
176	«	30	5280
1036	«	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se hará reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Marzo 2 de 1885
La Administracion.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL
La loteria que está en circulacion se compone de 12 millares y 1000 suertes. El billete entero vale ps. 2 50 el quinto 0 50 centavos.
Los billetes son litografiados en papel color naranja tinta azul, numeracion negra y al reverso tinta colorada ello negro, con la inscripcion:
Mayo 9 de 1885
Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: calle RECONQUISTA N. 42 (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo, á las 10 en punto de la mañana presidida por los honorables escribanos señores don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz
Hé aquí el programa:

12,000 billetes á pesos 2 50.	Ps. m|n.	30,000
Deduccion 25 p$	« «	7,500
Al público 75 p$	Ps. m|n.	22,500

PREMIOS

1	de	10,000	10,000
1	«	1,000	1,000
1	«	500	500
2	«	200	400
5	«	100	500
20	«	20	400
970	«	10	9,750

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 22,500

APROXIMACIONES—(Fijarse bien en el billete)
Los cinco numeros anteriores y los cinco posteriores inclusive al que obtenga la suerte mayor tienen pesos 100 m|n. cada uno, para cuyo efecto se deducirá el 10 por ciento de la grande.
La de 1000 tiene dos aproximaciones, anterior y posterior, de la que se deducirá el 10 por ciento.
La de pesos 500 tiene igualmente 10 por ciento de deduccion para pagar el anterior y posterior.
Las dos de pesos 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.
La devolucion se recibe únicamente hasta las 10 45 a. m. del dia del sorteo.
Los premios se pagan en las principales agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los 120 dias del de su extraccion.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.
ARTEAGA y Ca.
Reconquista 42.

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondiente á Abril último, se verificará de 12 á 3 de la tarde en la forma y dias siguientes:

1º y 2º	distrito	el	7 de Mayo
3º « 4º	«	«	8 « «
5º « 6º	«	«	9 « «
7º « 8º	«	«	11 « «
9º « 10º	«	«	12 « «
11º « 12º	«	«	13 « «
13º « 14º	«	«	14 « «

Tesorería, 4 de Mayo de 1885.
6041 6

UNION TELEFÓNICA
Sistema "Bell" perfeccionado
¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!
Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata
Por detalles ocurrir á la Gerencia
SUSCRICION GENERAL. . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA. . . . . . . « 6 50 « «
San Martin 24 (altos)

Obras del Riachuelo
Licitacion para escavacion

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas con arreglo al siguiente:
Pliego de condiciones para la escavacion de 19 664 metros cúbicos de tierra en la ribera Sud del Riachuelo.
Art. 1º Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se derivan de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada firmará una copia de él y de los planos se su referen cia en prueba de conformidad.
Art. 2º Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, y acompañará un documento acreditando que el proponente ha depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.
Art. 3º El contratista se obliga:
1º A hacer la escavacion hasta el nivel de aguas bajas de los trozos de terreno indicados en el plano entre las líneas de las letras A B C D y E F G H.
2º A transportar el producto de la escavacion fuera de los 35 metros de distancia de las líneas B. C y F G, formando un terraplen cuya altura maxima no pasará de un metro sobre el nivel natural del terreno.
Art. 4º La escavacion ejecutada cada mes, será avaluada por el ingeniero de la Comision el 25 del mes, y con el certificado correspondiente el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para ser abonada en los primeros dias del mes siguiente.
Art. 5º El proponente indicará en su propuesta el dia en que desde aquel en que se acepte su propuesta empezará la escavacion, el volúmen mínimo de metros cúbicos que ejecutará mensualmente y el número de dias corridos en que desde igual fecha entregará la obra terminada.
Art. 6º El proponente que avisado de haber sido aceptada su propuesta no concurra á firmar el contrato dentro del término de cinco dias, ó el que no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo 2º y la Comision autorizada para rescindir el contrato.
Art. 7º El proponente al firmar el contrato depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento del valor de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de doscientos pesos.
Art. 8º Si transcurridos tres meses de la fecha en que debe terminar la obra, esta no estuviera terminada, el contratista perderá el depósito ordenado por el artículo 7º, el contrato quedará rescindido y la Comision continuará la escavacion en la forma que juzgue conveniente.
Art. 9º La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 23 de Mayo de 1885 á la 1 p. m. en punto en el local de su oficina calle Rivadavia 141, siendo rechazada toda la que se presentare despues de la hora designada, ó no llene los requisitos de sello ó depósito y las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó ninguna.
Art. 10. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente:
Buenos Aires, Mayo . . . de 1885.
Señor Presidente de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo.
El que suscribe acepta el pliego de condiciones para la escavacion de 19,664 metros cúbicos de terreno en la ribera Sud del Riachuelo, y al efecto acompaña la libreta del Banco Nacional, por la cual consta que ha depositado, á la órden del Sr. Presidente de la Comision la cantidad de doscientos pesos moneda nacional.
Me comprometo á dar principio á la escavacion á los . . . . . . dias fijos desde aquel en que se acepte mi propuesta, á ejecutar mínimum mensual de . . . . . . metros cúbicos y á dar terminada la escavacion á los . . . dias fijos de la mencionada aceptacion.
La Comision me abonará la obra á razon de . . . . . . pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de escavacion.
S. A. S. S.
(Firma del proponente).
Domicilio, calle y número.
Buenos Aires, Abril 22 de 1885.
Eduardo Bengoria. Secretario.
7917 M. 23

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece el dolor y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES
67—FLORIDA—67
6356 perm.

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE E. BARRIE
40—CALLE RIVADAVIA—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólveres, cartuchos de todos sistemas, cuchilleria francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

IMPRENTAS
SE PREPARAN Y ENTREGAN
En 24 horas
POR CUALQUIER VALOR
EN CASA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.
Se remiten catálogos á quien los solicite.
BUENOS AIRES
Casilla del Correo 701
VENTAS LIBERALES

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta á Rivadavia.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de Correos y Administracion de Salta el 21 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7910 M 21

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la estacion Sampacho á Villa Achiras.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos el 8 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7781 M 8

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea y uno semanal en la segunda tercera y cuarta línea.
1ª Por mensagerias Santa Fé á S. Agustin y S. Cárlos
2ª « « — á Trank y Las Tunas
3ª « « — á S. Cárlos, Coronda Oroño y Gessler
4ª Por correos á caballo S. Cárlos á S. Martin.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Santa-Fé el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7926 M 23

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo diariamente, á mas un viaje sencillo, en los meses de Diciembre á Marzo desde Las Heras á Cañuelas.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos de la Plata el 23 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga* Oficial 1º. 7937 M 23

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo tres viajes redondos desde el Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX de Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría y Administracion del Rosario el dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7960 M 26

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial primero. 7982 M 27

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Junin á Fuerte Gaimas, pasando por Lincoln y Lavalle.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el 27 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7983 M 27

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo siete viajes redondos mensuales desde Olavarria á San Ignacio (Partido de Tapalqué) y puntos del tránsito.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5; esos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion La Plata el 24 de Mayo á las 3 p. m.—*José A. Gorostiaga*, Oficial 1º. 7991 M 26

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera—1º Uruguay á Villaguay—2º Villaguay á Concordia—3º Uruguay á Villa Colon.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná el dia 29 de Mayo á las 3 de la tarde.—*José A. Gorostiaga.* 7997 M 29

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204
Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta [illegible] y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes útiles de agrimensura papeles de todas clases.
Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. B. JOHNSTON
DE LONDRES Y EDIMBURGO
En casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. perm.

Wm PAAST Y Ca.
PARTICIPAN AL COMERCIO QUE DESDE ESTA FECHA HAN IDO NOMBRADOS POR LA CASA
A LALANDE Y Ca. DE BURDEOS
SUS UNICOS AGENTES EN LAS REPUBLICAS
ARGENTINA, PARAGUAY Y URUGUAY
PARA LAS VENTAS DE SUS VINOS
Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas:
VINOS BLANCOS

Barsac
Chateau Doisy
« Igusin.

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan
« Belgrave
« Léni.hac
« Lalande L. A. Estephe
« La Couronne
« Cantenac Brown
« Leoville Poyferré
« Latour
« Lafite.

—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.
Wm Paats y Ca.
154—VENEZUELA—154.
8026 JN 2

HENRI SATRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
LYON
Material de Dragage y de navegacion fluvial y marítima
ASTILLEROS Y TALLERES
CONSTRUCCIONES MECANICAS
Representantes en la República Argentina
P. & E. MATTHEY
232—RECONQUISTA—232
648 perm.—d.p. m.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo)*. 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu*, 102.

SASTRERIA
LA MODA

Este gran establecimiento **SIN COMPETENCIA** ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **ALTA NOVEDAD** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia.
Se garante el corte elegante y **COMPLETAMENTE** al gusto del comprador: por que todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo.
En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **EXACTITUD Y PUNTUALIDAD.**
En forros, trencillas, seda, hilo y botones se emplea de lo mejor que hay en plaza.

A LA MEDIDA se hacen:

Trajes de saco casimir pura lana.	Desde 16 á 32	$ m|n	
Trajes de jaquet casimir pura lana.	20	36	«
Trajes de levita paño negro de Sedan.	40	50	«
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ra. calidad, forro de seda. .	55		«
Trajes de frac paño negro de Sedan.	58		«
Sobretodos con forro raso de lana 1ra. calidad.	15	30	«
Sobretodos con forro seda 1ra. calidad.	15	34	«
Pantalones.	4	10	«
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad. .	5	10	«
Trajes de niños.	5	20	«

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niño.

ROPA HECHA
1500 sobretodos surtidos, desde pesos m|n. 10 á 24. Gran surtido de trajes de niños, color y forma última moda, desde pesos m|n. 4 á 16. Chalecos de fantasía, desde pesos m|n. 4 á 6.

CAMISAS
Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho, cuerpo madapolan, vista de hilo: Primera calidad, 30 ps. m|n. docena—2 50 una. Segunda calidad, 24 ps. m|n. docena—2 naciolés una. Tercera calidad, 20 ps. m|n docena—1 60 una
PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO
UNICA ENTRADA: **59—VICTORIA—59**

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sabados
Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes. á las 3 p. m.
Para Bahía Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux», «Jenaye», «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
—
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
5		«	*San Martin*
10		«	*Rio Uruguay*
14		«	*Taraguy*
20		«	*Mensagero*
24		«	*San Martin*
30		«	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
5		«	*Taraguy*
9		«	*Mensagero*
14		«	*San Martin*
19		«	*Rio Uruguay*
24		«	*Taraguy*
30		«	*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario
El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.
Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.
EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
cerm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*
Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.
El vapor «SATURNO» saldrá para Montevideo el Viérnes 20 á las 6 p. m., conduciendo carga y pasajeros.
—
Para Asuncion y escala el vapor MONTEVIDEO
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Saldrá el Juéves 2 de Abril á las 11 de la mañana y estará en la Boca desde el Mártes 31 de Marzo, para recibir la carga si hubiese.—Agente: *B. D. Risso*, Reconquista 147.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Línea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el JUEVES 30 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Martes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.
2594 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR
La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.** — SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**

Con los siguientes vapores SIRIO PERSEO ORIONE — Con los siguientes vapores UMBERTO I MARCHERIT ADRIA

AGENTES: **LAVARELLO y Ca** 75 CALLE DE CORRIENTES 75 — AGENTES **ERNESTO PIAGGIO** 193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONI
SALDRA EL 6 de Abril
Para Génova y escalas
Agentes **LAVARELLO Y Cia**
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
Saldrá el 8 de Mayo DIRECTAMENTE
Para Barcelona y Génova
Comandante: Cav. F. MERLANI
Agente ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NUM. 93

El grandioso y rapidisimo vapor **UMBERTO Iº**
Comandante Pablo Dortesi - Saldrá el 25 de Mayo para Barcelona, Génova y escalas. 5 Te

A LA CIUDAD DE LONDRES
Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.
Entre Rivadavia y Victoria—**PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 Y 42**—Entre Rivadavia y Victoria
PERÚ 38, ENTRADA UNICA, PERÚ 38

FIESTAS MAYAS
ESTACION DE INVIERNO DE 1885

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre, hemos reunido las novedades, las mas recientes creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras, desafiando toda clase de competencia.
Sea en vestidos hechos, Tapados y Confecciones de todas clases para Señoras y Niñas.—Sea en Sederias negras y de colores —Broché Damassé, bordado ó liso.—Sederías de fantasía para adornos de vestidos.—Sea en terciopelo de seda y de fantasía, terciopelo floreado —Terciopelo bordado.—Terciopelo liso.—Felpa de fantasía Velveteen ó terciopelo inglés negro y de colores.—Sea en Artículos de punto de lana. —Sea en Colchas colchadas de algodon ó de seda.—Sea en frazadas francesas, blancas y de fantasía.—Sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de toilettes, sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso.—Sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia.—Sea en merceria, cintas, flecos, y galones para guarniciones.—Sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.
Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra.
A LA CIUDAD DE LONDRES—38, PERÚ, 38 (Entre Rivadavia y Victoria)
NOTA—La exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 4 de Mayo, Mártes 5, Miércoles 6, Juéves 7 y dias siguientes. 8016 M. 17.

LA PREVISORA
Compañía Nacional de Seguros sobre la vida
116—PIEDAD—116 (altos derecha)
TELEFONO NUM. 75: PANTELEFONO NUM. 404

Directorio Provisorio

Presidente:	Dr. D. Eduardo Carranza Viamont.
Vice-Presidente	D. Emilio Chayla.
Tesorero:	D. Tomás Duggan.
«	Dr. D. Emilio Lamarca.
Secretario:	Dr. D. Luis Ortiz Basualdo.
«	D. Rafael Hernandez (Agrimensor Nacional).
Inspector General:	D. Héctor S. Soto.

Esta compañía Nacional recibe desde ya solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos ó imposiciones en cabeza de niños. Hora de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
Piedad 116 altos, á la derecha

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD
Capital autorizado. . . . . lib. est. 1.000,000
« emitido y suscrito « « 500,000
Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERES 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
EL TÉRMINO MÁXIMUM de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrará intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc., dirigirse á—
H. ALFRED C. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
28 6 perm.

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÉCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA ESQUINA PIEDAD (ALTOS)
perm.

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES Calle de Florida núm 67. 2656 op

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 8 ps. m|n
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par párbulos 10 ps m|n
Se corre con los tramites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 253, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta.
1617 perm.

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA EDIFICADORA
SOCIEDAD ANÓNIMA
DOMICILIO **RIVADAVIA 165**
Estatutos aprobados por el Superior Gobierno
CON FECHA 6 FEBRERO 1885
Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos. 7583 perm.

ATENCION INTERESADOS
Á LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Se les previene que desde el 2 de Mayo hasta el 15 del mismo, deben ocurrir de una y media á dos y media p. m. al escritorio del apoderado general del Gobierno de Córdoba (Cangallo 194) á pagar la Contribucion Directa por el corriente año, como así mismo la que adeudaren atrasada, previniéndoles que si así no lo hicieren incurrirán en la multa que establece la ley.
Buenos Aires, Abril 25 de 1885.
Bernardino Acosta.
7957 M 12

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Director: Adolfo L. Negrotto
Las clases funcionan desde el 2 de Enero. 6913 m.

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este califugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarlo.
El modo de usarlo lo acompaña en cada frasco.
Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES, Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de CRAMWEL, Rivadavia 44. perm.

INDICADOR

Escribanos
HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61

Comisionistas
ALFREDO MEADE y Ca.—Piedad 164.

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40.
«	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
«	3	Irineo Lima, Tucuman 443
«	4	Florencio Roberts, Piedras 323.
«	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
«	6	Alejandro Valdez Rosas, Belgrano 683.
«	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909.
«	8	Felipe Zamorano, Méjico 813.
«	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
«	10	José Sommariva, Alberti 16.
«	11	José Bierdi, Rioja 19.
«	12	Pablo M. Santillian, Caseros 836
«	13	Alberto Costa, Arenales 149.
«	14	Alberto Mendes, Defensa 530.
«	15	Pedro Latorre, Juncal 236.
«	16	Enrique Bonifacio, Buen-Orden 710.
«	17	Eduardo Pico, Santa-Fé 1766.
«	18	A. M. Taliaferro, Independencia 704.
«	19	José Ferreyra, Avenida S. Rocha 188.
«	20	Santiago Furo, General Brown 643.

1719

Policía de la capital
Comisario Inspector—Seccion Sud—Baldomero Carnadas, Rivadavia 683.
Comisario Inspector—Seccion Norte—Angel Texo.
COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Alejandro Teixao, Reconquista 317.
2a. Idem Patronillo Galeano, Venezuela 145.
3a. Idem M. Bassochea, Suipacha 249.
4a. Idem M. M. Aramburú Tacuarí 293.
5a. Idem Santos Arana, Corrientes 545.
6a. Idem Julio D. Panthon, Méjico 631.
7a. Idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. Idem T. Gallegos, Belgrano 849.
9a. Idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1361.
10a. Idem Ignacio D. Secco, Belgrano 1318.
11a. Idem Juan Arrillaga, Bermejo 104.
12a. Idem E. Fernandez, Rioja 302.
13a. Idem Gregorio Segovia, Suipacha 448.
14a. Idem Felipe Porcel, Bolivar 592.
15a. Idem M. J. Martinez, Santa-Fé 711.
16a. Idem Elias Garcia, Europa 292.
17a. Idem B. Olamendi Santa-Fé 1281.
18a. Idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. Idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. Idem Toribio Reyna, G. Brown 243.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Iturrabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1730 perm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejia, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 150 o
Pro Secretario: Antonio Piñedo, Moreno
Oficinas: Hospital San Roque.
ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico.
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta
ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Vareka, Tucuman 338
Id 2a. Felix Pineiro, Temple 203
Id 3a. Cárlos Rojo, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. [illegible] Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Ariel, Lima 444
Id 7a. Manuel de la Carcova, Piedad 213
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguilá, Piedad 970
Id 10a. Laureano Ruñez, Belgrano 1398
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 653
Id 12a. José Olivarío, Corrientes 611
Id 13a. Cárlos Villar Charcas 314
Id 14a. Abraham Ezcurdia, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa-Fé 609
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 496
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 520
Id 18a. F. de la Serna, Avenida Santa Lucia 54
Id 19a. B. Sanchez, V. de Rocha 11 (Boca)
Id 20a. Lúcas Voscanovich, Bolivar 647
NOTA—La receta (gratuita) se despachan en el Hospital San Roque.

Suscricion á la nueva emision
DEL
Banco Constructor de La Plata
Capital autorizado: 1000000 m|n.
El Consejo de Administracion á resuelto abrir la suscricion de la nueva emision por 800.000 pesos nacionales de moneda legal, en virtud del art. 3º inc. 2º de los estatutos, aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires y sanciona dos por la Asamblea General.
El valor de la nueva emision será satisfecho como sigue:
25 o|o al suscribirse.
25 o|o tres meses despues de suscrita la primera cuota y el saldo cuando lo resuelva el Consejo en la forma que crea mas conveniente y sin que ninguna cuota exceda de 25 pesos nacionales por accion
A los accionistas que paguen sus cuotas adelantadas se los abonará el 6 0|0 al año.
La empresa al estender sus operaciones á la ciudad de Buenos Aires y pueblos limítrofes, se propone formar barrios para obreros y casas de vecindad, y hará construcciones de casas mediante un pago mensual, que los inquilinos quedaran, en un tiempo determinado, dueños de la propiedad.
La suscricion quedada abierta en Buenos Aires, oficina del Banco, calle reconquista 51 altos.—En La Plata, en la Oficina del Sr. D. Juan Lanusse calle 6 y 44.
El Director principal,
Cárlos M. Schweitzer.
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Erasto Rodriguez Orey, *Presidente.*
Guillermo A. Cranwell, *Vice-Presidente.*
Ricardo Lezica, *Secretario.*
Fortunato Cisnero *Tesorero.*
Jaime Vieyra, Agustin Reca, Cárlos Saguier, Ruggero Bossi y Cárlos M. Schweitzer.
INGENIEROS ARQUITECTOS
Juan A. Buschiazzo. Adolfo E. Battner.
REPRESENTANTE EN LA PLATA
Juan José Lanusse.
7977 M 27

Las
Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Consejo Nacional de Educacion
Por disposicion del Consejo se avisa á los padres, tutores y maestros de los niños de 6 á 14 años, ya sea que se eduquen en las escuelas públicas, en las privadas ó en su propio domicilio, que el plazo para la inscripcion en la matrícula escolar, que determina la ley de 8 de Julio de 1884, vence el 15 de Mayo próximo, previniéndoseles que pasada dicha fecha, se procederá á aplicar la multa que establecen los artículos 17 y 18 de la ley citada.—*El Secretario.*

Domicilio de los Secretarios de los Consejos Escolares de Distrito, á que debe ocurrirse á fin de obtener matrícula de ley.

Distrito			Núm.
1º	«	Reconquista	261
2º	«	Cangallo	432
3º	«	Belgrano	181
4º	«	Perú	474
5º	«	Corrientes	783
6º	«	Suipacha	310
7º	«	Europa	491
8º	«	Montes de Oca	185
9º	«	Libertad	655
10	«	Libertad	606
11	«	Belgrano	341
12	«	Entre Rios y Cochabamba	
13	«	Lamadrid	253
14	«	Rivadavia esquina Saavedra	1163

7850 M 15

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
409—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 5 p m

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Filtro Chamberland
SISTEMA PASTEUR
El único que depura las aguas de todos los microbios y materias insalubres, dejándolas tan trasparentes como el mas fino cristal de roca.
Con privilegio de invencion en Francia, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Suecia, Norruega, Portugal, Rusia, Italia, Alemania, Holanda, Indias, Estados Unidos, Brasil, Canadá y República Argentina.
El representante y agente esclusivo, encargado en la casa central de París, para la introduccion en esta República, de esos maravillosos inventos del eminente profesor Mr. Chamberland director del laboratorio químico del ilustre sabio Mr. Pasteur, participa al público que en las casas Calle Victoria 449 y Maipú núm. 134, se reciben órdenes para la colocacion de filtros del sistema arriba espresado.
Las personas que deseen adquirir ese utilísimo aparato—adoptado en la actualidad en los principales países del mundo, y considerado como el único filtro que depura las aguas corrientes de toda clase de materias nocivas y el mas eficaz y verdadero preservativo contra las fiebres y demás epidemias, que ocasionan constantemente la mala calidad de las aguas —pueden apreciar, la inmensa importancia de tan notable invento, por los diversos aparatos de 1, 2, 6 y 10 bujías, que ya se encuentran colocados en la Bolsa de Comercio, Club del Progreso, Ministerio del Interior, Laboratorio químico Municipal, Hospital Francés, Hospital Italiano Rotisería Parisiense (Florida esquina Cuyo) y en gran número de casas de familia de esta capital.
Para detalles ocurrir al agente Victoria núm. 449. 7934 M 7

APERITIVO-BERTI
Pídase con Exigencia
Esta aperitivo, Tonico
ES EL MAS HIGIENICO

Semilla de alfalfa
DEL PAIS, BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA EN ALFALFARES
LIBRES DE CICUTA
Se vende á precios sumamente módicos en el DEPÓSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.
201—Calle Alsina—201
BUENOS AIRES

ARRENDAMIENTO
Del Saladero de Bahia Blanca
Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la sociedad llama á propuestas para su arrendamiento con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio Rivadavia 141, adonde puede verse todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.
Las propuestas se presentarán en pliego cerrado el Mártes 2 del próximo Junio hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. No se recibirá propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó desechar todas. Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision la suma de 1000 pesos nacionales, cuya suma perderá el que habiendo sido aceptada su propuesta no concurriere á firmar el contrato, ó no diere el fiador propuesto. Esta suma será devuelta despues de firmado el contrato.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.
8033 Jn 2 LA COMISION.

VINAGRINA
Para hacer vinagre blanco y de vino, al Estragon y fines Herbes.
UN LITRO vinagrina da 40 litros vinagre superior de mesa.
ÚNICOS AGENTES POR MAYOR Y MENOR
Ed. HAMMER & Cª
140, Rivadavia, 140
BUENOS AIRES

Corralon "San Martin"
77—Santa-Fé—77
Antigua casa de D. Roseti y Ca.
Depósito de carbon de piedra, cok, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante peso y calidad.
A. Torriglia y Ca.
Comunicacion Telefónica por el Gower-Bell, pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica con el número 3347. 1773 Ag. 7

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de D. TOMAS DRISDALE, situado en la 11 seccion de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Benever, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de quince dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle de la Florida núm. 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Herrendo*, Secretario. 8039 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber á Da. LUISA ALVAREZ, que en la demanda que le ha interpuesto D. Bartolomé Cruz en su carácter de Presidente de la sociedad «Africana Auna» por reivindicacion del terreno calle de Independencia núm. 5 2, el Sr. Juez proveyó: «Buenos Aires, doce de Marzo de 1885.—En mérito del certificado que precede, se le tiene por parte á D. Bartolomé Cruz y por constituido su domicilio legal de la demanda interpuesta, traslado á Da. Luisa Alvarez y autos, citándosele para que comparezca á contestarla dentro del término de nueve dias. Al otrosí no ha lugar y téngase presente para la oportunidad correspondiente. A los efectos del art 31 del Código de Procedimientos, desígnanse los dias lúnes y viérnes, y si alguno de estos fuere feriado el siguiente que no lo sea.—Rep. la foja—Firmado: Molina Arrotea—Ante mí: José Agustin Novaro.» Y á otro escrito del actor pidiendo fuera citada por edictos, por ignorar su domicilio y haberse dicho que en el denunciado no vivia, el Sr. Juez dictó el siguiente decreto. «Buenos Aires, Abril diez y seis de 1885.—Hágase la publicacion de edictos que se pide en «El Pueblo» y LA TRIBUNA NACIONAL y en la forma que determina el art. 80 del Código de Procedimientos. Firmado: Molina Arrotea.—Ante mí: José Agustin Novaro.—En consecuencia, dando cumplimiento á lo ordenado en dicho decreto, se la cita por el término de quince veces para que comparezca á estar á derecho en el juicio promovido, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—*José Agustin Novaro*, Secretario. v. 8.

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOMINGA MAMBERTO DE CREMATA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8037 Ja 9

Oficina de Sumarios, Aduana de la capital—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza por el término de cinco dias al que se considere dueño de un cajoncito de alhajas, venido por el vapor *Matteo Bruzzo.*—EL ACTUARIO. 1033 9

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN MUCAGATTA deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 8027 JN 7

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Reverano, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez.* 8023 JN 6

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nielsen por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885. 8022 JN 6. 1

Por disposicion del Sr. D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á los Sres. TORRENTS Y FERNANDEZ, y de acuerdo con lo prescripto en el Título VII del Código de Comercio, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para que comparezcan en la sala de audiencia del Juzgado de Comercio de esta capital el dia viérnes 8 de Mayo próximo á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion la proposicion de concordato que en ese acto será hecha por los fallidos.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 8015 3.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber por medio del presente al prófugo REMIGIO BELLINI, el auto recaido en la causa que por robo se le sigue, cuyo tenor literal dice así: «Buenos Aires, Abril 27 de 1885. Autos y vistos: En mérito del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Remigio Bellini y nómbrasele por su defensor á los Estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos—Firmado: Aguirre—Ante mí: Roman Bourel.»—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.— *Roman Bourel.* 8025 10

Por disposicion de su señoría el Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONESIMO SENRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque.* 8019 JN 5

Citase por primera vez al prófugo LUIS PARO, para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Guillermo Torres, á estar á derecho en la causa que se le sigue por heridas inferidas á Gerónimo Benavides, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se le ordenará la secuela del juicio [illegible].—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*E. M. [illegible]*, Secretario. 8014 10

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. E. THIOLLY, por el término de quince dias para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de un recibo y documentos presentados en el juicio seguido por la Sra. E. Lebasne, [illegible] contra D. Eugenio [illegible] sobre restitucion de una caja de seguridad, bajo apercibimiento que si no compareciere se le dará por reconocida.—Abril 27 de 1885.—Juzgado de Paz de la Seccion 3ª de la capital—*Ricardo*, Juez de Paz. 8012 M 10

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO ARRACOPIA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN POLI, á fin de que [illegible] [illegible] comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril [illegible] *Martinez.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] en lo Civil de la capital de la República, [illegible] [illegible] Arrotea, se cita, llama y emplaza [illegible] de treinta dias contados desde [illegible] á todos los que se consideren [illegible] bienes quedados por fallecimiento [illegible] IRURREGUIGAHAN, ya sea [illegible] [illegible] despues de otra manera, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado [illegible] por medio de la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril [illegible]
Agustin Novaro [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELEONOR DIAZ COLODRERO DE ALEGRE, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 7554 M 23

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. DAVID LEWIS, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de esta capital, Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 10 de 1885.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 7799 M 15

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la capital, Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita y emplaza para que comparezca ante su Juzgado dentro de nueve dias contados desde la fecha al prófugo SANTIAGO VILLALBA, á estar á derecho en la causa que se le sigue por violacion de domicilio, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en su rebeldia.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Eduardo French*, Secretario. 7935 M 8

Juzgado de Paz de la 4ª Seccion de la capital—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. GERMAN CAZALETS para que en el término de quince dias á contar de la 1ª publicacion de este edicto, comparezca al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á f. 1 de la demanda que le ha promovido D. Adolfo Balesta sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente, con arreglo á lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, 30 de Marzo de 1885.—*Julio S. Sales*, Juez de Paz. 7993 M 15

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON PEDRO GASSIEBAYLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7900 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BALLESTRINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7890 M 24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil doctor don Benjamin Basualdo, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. HERBERT PANER GREEN, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1885.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 7834 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA CORVI DE MAMBRETTI, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 9 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 7860 M 15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á D. JUSTINO ROCHAT, para que comparezca dentro de ese término á estar á derecho en el juicio seguido por Da. Carlota Fontana de Rochat, solicitando se le nombre administradora de la casa de negocio de su esposo D. Justino Rochat, situada en la calle de Cangallo núm. 438, debiendo comparecer por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 15 de 1885.—*Manuel Garay*. 7842 M 23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MIGUEL VALERGA, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 27 de 1885.—*Eduardo Munilla*. 7991 Jn 3

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion 2ª se cita, llama y emplaza á D. Pedro J. Reguera por el término de quince dias, para que comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado D. Juan Cobrindes por reconocimiento de un pagaré, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Juzgado de Paz de la seccion 2ª, Buenos Aires Abril 25 de 1885.—*Arturo Richard* Juez de Paz. 7966 M 13

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN ANTONIO BUENAVENTURA GILLETTA, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de esta capital Dr. Luis A. Sauze, por intermedio de la Secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 17 de 1885—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JACINTA y D. VICENTE BERUTI, por cual título, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de Apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril [illegible] de 1885.—*Manuel Garay*. 7812 M 17

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
MAYO

Miércoles 6—Muebles en calle Moreno 233, á las 12
Viérnes 8—Judicial. Casas Rivadavia esquina Callao. Base ps. 33,106 m|n., á las 4.
Viérnes 8—Judicial. Una casa Victoria 752. Base pesos 1,840 54 m|n. á las 8.
Sábado 9—Judicial. Un lote de terreno en Moreno, en Alsina 78. Base ps. 337 87 m|n., á las 2.
Sábado 9—Judicial. Casas Rivadavia esquina Santiago del Estero. Base ps. 20,296 m|n., á las 3.
Domingo 10—Judicial. Una quinta en Belgrano, calle Rio Bamba esquina Moreno. Base ps. 7,891 43 m|n., á las 3.
Lúnes 11. Judicial—Casa Chacabuco 357. Base pesos 9,368 m|n. á las 3.
Mártes 12—450 cuadras cuadradas en San Vicente. Base ps. 50 m|n. la cuadra, en Alsina 78, á las 2
Mártes 12—54 cuadras cuadradas en San Martin, en Alsina 78. Base pesos 60 m|n cuadra, á las 2 1|2.
Mártes 12—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78 á las 7 1|2 p. m.
Miércoles 13—Remate de libros de B. Quaritch, en Alsina 78, á las 7 1|2 p. m.
Juéves 21—80 leguas cs. en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 22—Judicial. Campo el Totoral partido del Monte, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 29—Judicial. Terreno en Belgrano. Base ps. 6 m|n. la vara cuadrada, en Alsina 78 á las 2.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Espléndida propiedad
Con todas las comodidades deseables—Renta segura de ps. 3000 m|c. al mes.
CALLE DE CHACABUCO N. 357
Tasacion ps. 14,052 m|n.
Base 2|3 partes ps. 9368 m|n.
El Lúnes 11 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Enrique Grondona.
La propiedad calle de Chacabuco núm. 357, edificada en terreno de 12 metros de frente al Este, por 63 metros 75 cents. de fondo.
El edificio, que es á propósito para habitario una numerosa familia, se compone de un gran salon dividido por columnas, un lindo comedor que cuadra el patio, y siete grandes dormitorios, pisos de tabla hechos en cal y maderas duras, teniendo frente á la calle una pieza para escritorio y en el 2º patio, cuarto para sirvientas, cocina, letrinas, sumidero, gas y aguas corrientes, etc.
Todas las piezas están con ricos papeles y tienen cielorasos de yeso, estando la casa en perfecto estado y muy bien cuidada.
Mas datos á lo de Federico Molina ó á nuestro escritorio Alsina núm. 78.
NOTA—La casa se puede visitar todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 7713 M. 11

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De centralísima propiedad
CALLE BELGRANO N. 304 á 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de frente por 50 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m|n.

El Viérnes 5 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor D. Jorge R. Stegmann, la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por 50 vs. de fondo, incluso las paredes que son medianeras.
El edificio aunque antiguo, se compone de dos casas: una con diez piezas parte maderas duras parte palmas, [illegible] letrinas, y aguas corrientes, en los dos patios embaldosados.
Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,030 m|c. ó sean catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales que se han fijado como base para la venta.
Los títulos de primer órden, pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8004 Jn. 5

POR LOS MISMOS
De 7 lotes de terreno
FORMANDO ESQUINA
A las calles de
RIOJA Y PROGRESO
Cercados de pared
Inmediatos á los
CORRALES DE ABASTO
Donde estará nuestra bandera
SIN BASE SIN BASE
POR LO QUE DEN
El Domingo 10 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden terminante de su propietario, [illegible] los siguientes lotes de terreno:
LOTE N. 1—Mide 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja por 34 varas 59 cent. de fondo: [illegible] una pieza de material con techo de teja francesa.
LOTE N. 2—Tiene 8 varas 50 cent. de frente á la calle Rioja [illegible] de fondo.
LOTE N. 3—[illegible]
LOTE N. 4 ESQUINA—Compuesta de 12 varas 35 cent. de frente á la calle Rioja [illegible] calle Progreso.
LOTE N. 5—[illegible] de frente á la calle Progreso [illegible] de fondo.
LOTE N. 7—[illegible] de frente á la calle de Progreso [illegible] de fondo.
El frente á la calle de Rioja y Progreso está cercado de pared de material [illegible] y la proximidad á los Corrales de Abasto la hacen tener un gran porvenir.
Títulos perfectos.
Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina núm. 78, [illegible]

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
3154 2582|000
CUADRAS CUADRADAS
A solo 13 leguas de la capital
El ferro-carril á Cañuelas se abre á principios de Mayo—El afamado y espléndido Establecimiento conocido por
"EL TOTORAL"
Pertenece á la sucesion del Sr. D. Guillermo Mac-Clymont
Alambrados con 7 hilos,
Grandes poblaciones,
Galpones,
Montes,
Alfalfares,
Bañadero para ovejas,
Corrales,
Potreros,
Jagüeles y 19 puestos.
TASACION
Pesos 153,071 m|n. legal
BASE DOS TERCERAS PARTES
Pesos 102047-33 centavos
O sean menos de 800 ps. cuadra, alambrados é incluyendo poblaciones
En nuestra casa, Alsina 78
El Viérnes 22 de Mayo
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del señor don Guillermo Mac-Clymont.
El establecimiento de campo denominado «Totoral» ubicado en el partido del Monte, compuesto de 3154—2582|000 cuadras cuadradas, alambradas con 7 hilos y postes de ñandubay á 18 varas y con cuatro portadas de fierro; estancia principal con tres casas, gran galpon, un rancho para ovejas, grandes montes, corrales para toda clase de haciendas, jagüeles, alfalfares y 19 puestos.
Es un establecimiento de primer órden con magníficos pastos y cuya explotacion en la escala que lo hacia su finado propietario hará la fortuna de cualquiera. Queda á solo 13 leguas de la capital y el ferro-carril á Cañuelas que se abre á principios de Mayo. Este espléndido establecimiento está tasado en la cantidad de ciento cincuenta y tres mil setenta y un pesos nacionales moneda legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son ciento dos mil cuarenta y siete pesos treinta y tres centavos nacionales moneda legal.
Para imponerse de las tasaciones ocúrrase á la escribanía del Sr. Lodola y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7856 M 22

POR LOS MISMOS
DE MUY BUENOS MUEBLES
Magnífico piano Chickering
Juego de sala doble
BROCATELA CELESTE
ESPEJOS, CHIFFONIERS
Dormitorio de nogal y roble
COMEDOR RAIZ DE NOGAL
Alfombrados, cuadros, &, &
En la casa habitacion del
Sr. don Juan Bellocq
CALLE MORENO 233
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Miércoles 6 de Mayo
A las 12 del dia

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado y por ausentarse el Sr. Bellocq para Europa, de todo el menaje de su casa habitacion, cuyo pormenor en parte es como sigue: 7950 M 6

POR LOS MISMOS
Colosal remate de tierras
VALIOSOS TERRENOS
DE PRIMERA CALIDAD
80 leguas cuadradas aproximadamente importando 800,000 pesos moneda nacional
OFRECIDAS EN VENTA
Por el señor D. Eduardo Casey
Liquidacion
De las operaciones de tierras llevadas á cabo en estos últimos cuatro años, en la forma que siempre acostumbra vender.
SIN BASE!
Y SIN RETIRAR LOTE
Campos al Sud de Rio IV
Cerca de Gainza y atravesados por el Ferro-Carril Trasandino
Campos alambrados á 6 leguas de Rojas
Campos en Lincoln
Campos en el Venado Tuerto
Campos en Loreto
Campos en Italó, Lincoln, etc.
Campos en Bahia Blanca
Y en varias otras partes
EL JUÉVES 21 DE MAYO
A las 2 p. m.
En nuestra casa ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto del remate por cuenta y órden del Sr. D. Eduardo Casey por liquidacion de las operaciones de tierras llevadas á cabo en los últimos cuatro años y en la forma que dicho señor acostumbra vender sin retirar lote y sin base:
Un lote de campo, terrenos de primera clase ubicados en varias partes á saber:
12 leguas cuadradas al Sud del Rio IV no muy lejos de Gainza atravesado por el Ferro carril al Pacífico (Trasandino) y con una Estacion en el mismo campo.
7 leguas cuadradas alambradas y con poblaciones, á seis leguas de Rojas, campo valiosísimo y que es sabido son reputados como los mejores de la Provincia de Buenos Aires.
2 leguas en la Seccion 18 Partido de Lincoln.
1 1|2 " en el Venado Tuerto.
1 " en Loreto.
5 1|2 " en el Venado Tuerto lindando con los campos de Diego de Alvear.
7 " en Italó.
3 " en Córdoba, Departamento Cruz del Eje.
4 " en Bahia Blanca lindando con la Estancia del señor D. Ernesto Tornquist, cerca de Curumalan y del Ferro-carril del Sud.
4 leguas territorio Nacional Seccion VII fraccion B núm. 16 casi lindando con las tierras de la South American Land Company que están poblados.
Venderemos en un solo dia, sin retirar lote, como decimos mas arriba tierras conocidas y reputadas sin rival, por valor de mas de quinientos mil nacionales.
No es la primera vez que el Sr. Casey lanza al mercado áreas importantes de campo con condiciones ventajosísimas para los compradores, siendo una de ellas la mas importante quizas la que si el campo no resultase del agrado del comprador, el Sr. Casey lo vuelve á tomar despues de un año, por el mismo precio.
A pesar de esta condicion tan favorable para el comprador y de haber vendido el Sr. Casey centenares de leguas, ninguno hasta la fecha se ha amparado de ella, lo que prueba que los campos elegidos por ese señor han resultado y son siempre de primera calidad.
Hemos dicho, repetido hasta el cansancio, que nuestras tierras no han alcanzado ni cerca, su verdadero valor, pues los que siguen de cerca el desenvolvimiento de la riqueza y el desarrollo de la ganadería en Australia y Nueva Zelandia saben que campos inferiores en calidad de tierra y pastos, valen 4 y 5 veces mas que los nuestros.
Hace cuatro años con motivo de la venta de los campos del Venado Tuerto, decíamos que á la vuelta de cinco años, esos mismos habrian doblado su valor: no ha trascurrido ese tiempo, que ese hecho se ha efectuado con usura!
El momento para invertir hoy los capitales flotantes en moneda fiduciaria, que están en los bancos produciendo el miserable interés de tres olo al año, no puede ser mas á propósito y es el mejor modo de metalizarse.
Para mejor inteligencia de los compradores, tenemos oportunamente á su disposicion, folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote que se obtendran en nuestra casa Alsina 78 con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno. 1178 M 21

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una espléndida esquina
Rivadavia N. 825 al 843
Y Callao N. 1 al 9
48 metros 40 cent. de frente á Rivadavia
34 metros 80 cent. de fdo. á Callao
Orden del Sr. Juez de 1ra Instancia
DOCTOR BUSTOS
Y perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
Tasacion ps. 49,658 m|n
Base 2|3. partes pesos 33,106 m|n.
El viérnes 8 de mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicado.
La magnífica esquina calle de Rivadavia y Callao compuesta como sigue: siete casas de negocio y una gran casa de inquilinato con 20 piezas á la calle de Rivadavia: la esquina está ocupada por un café, teniendo á la calle de Callao 3 almacenes mas. Aunque el edificio es antiguo está siempre bien alquilado y nunca están desocupadas las casas.
El terreno mide 48 met. 40 cent. de frente á la calle de Rivadavia por 34 met. 80 cent. tambien de frente á la calle de Callao.
Los capitalistas no deben de desperdiciar esta oportunidad, pues nunca se les presentará un edificio tan á propósito para renta como este.
El expediente tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina, donde podrán revisarlo los interesados y mas datos, á nuestra casa Alsina núm. 78. 7717 M 8

POR LOS MISMOS
Para los señores bibliófilos
Y aficionados á libros
NUEVA REMESA ANUAL
Hecha por el señor
Don Bernardo Quaritch
Afamado librero de Lóndres
A LA ÓRDEN DEL Sr. D. GUILLERMO MACKERN
El Mártes 12 y Miércoles 13 de Mayo
A LAS 7 1|2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor don Guillermo Mackern y por cuenta del afamado librero de Lóndres señor don Bernardo Quaritch, una nueva remesa de libros recientemente llegados de Inglaterra.
El lote que ha remitido el señor Quaritch este año, es mas ó menos igual al de años anteriores y sería largo enumerar aquí las partidas mejores sobre que tratan estos libros. Los catálogos [illegible] Inglaterra, darán una mejor idea del surtido y podrán obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8035 14.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Centralísima esquina
APROPOSITO PARA RENTA
Calle Rivadavia núm. 464 al 470
Y SANTIAGO DEL ESTERO N. 1 al 13
Renta mensual ps. 327 m|n.
Tasacion ps. 30,443 m|n.
Base 2|3. partes ps. 20,296 m|n.
El Sábado 9 de Mayo
A las tres en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, de órden del señor Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la magnífica y central esquina, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 15 metros 50 centímetros de frente á Rivadavia por 43 metros 65 centímetros tambien de frente á Santiago del Estero.
A la calle de Rivadavia hay dos casas de negocio y cuatro á la de Santiago del Estero, teniendo todas ellas comodidades para familia, gas, aguas corrientes, etc. y estando actualmente alquiladas todas, dando una renta de 327 m|n. que es mas del 1 olo sobre la base de venta que tiene la propiedad.
El expediente testamentario tramita por la Secretaría del Sr. Federico Molina (en el Tribunal) donde podrán verlo los interesados.
Mas datos Alsina N. 78. 7733. M. 9.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Victoria N. 752
Entre Solis y Entre-Rios
4 metros 30 cent. de frente al Norte por 38 metros de fondo
Tasacion ps. 2,760-80 m|n
Base dos terceras partes
PESOS 1,840-54 M. N.
El Viérnes 8 de Mayo
á las 8 p. m.

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor don Enrique Grondona, la siguiente propiedad:
Calle de Victoria núm. 752, compuesta de 4 metros 30 cent. de frente al Norte, por 38 metros de fondo.
El edificio que es antiguo está ocupado por una carboneria, siendo medianeras las paredes de ambos costados.
Mas datos á la Secretaría de Federico Molina en el Tribunal ó á nuestro Escritorio Alsina 78. 7716 M 8

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En la ciudad
DE BELGRANO
Calle Rio Bamba esquina Moreno
A media cuadra del tramway—Magnífico edificio—Grandes comodidades.
Tasacion ps. m|n. 11,837-14 m|n.
Base 2|3 partes ps. 7891-43 m|n
El Domingo 10 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Enrique Grondona.—
La magnífica quinta situada en la ciudad de Belgrano, esquina de las calles Rio Bamba y Moreno, compuesta su terreno de 36 metros 30 cents. de frente, por 43 metros 90 cents. de fondo ó sean 1593 metros 57 centímetros cuadrados.
Edificio consta de sala, comedor y 11 habitaciones mas, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa y umbrales de mármol, galerias con columnas de material, cocina, despensa, dos letrinas y un magnífico jardin con pilares de material y reja de fierro al frente, pozo con bomba, pileta y gran cantidad de plantas de adorno, frutales, parrales, etc. etc. etc.
Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del doctor Federico Molina (en el Tribunal) que es por donde tramita el expediente testamentario.
Mas datos, Alsina núm. 78. 7742 M. 10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno en Moreno
Con frente al ferro-carril
Superficie 253 met. 44 cent. cuadrados
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Enrique Grondona
TASACION
Pesos 506-80 m|n.
Base dos terceras partes
Ps. 337-87 m|n.
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78
El sábado 9 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada—
Un lote de terreno situado en el pueblo de Moreno y señalado en el plano con el núm. 10. Letra D. compuesto de 37 metros 52 centímetros de frente al norte sobre el ferro-carril por 67 metros 55 centímetros de fondo al sud, haciendo un total de 2|3 metros 44 centímetros cuadrados.
Títulos perfectos, mas datos á la Secretaría del señor Federico Molina, ó á nuestro Escritorio, Alsina núm. 78. 7732 M. 9.

POR LOS MISMOS
De una buena estanzuela
Propia para tambo, chacras ó invernadas
450 cuadras cuadradas mas ó menos
PARTIDO DE SAN VICENTE
A 30 cuadras de la estacion GLEW
Todo alambrado,
Buena casa de material,
Galpon, corrales, montes,
Puestos, potreros,
Alfalfar, etc., etc.
Base de venta
Pesos 50 m|n. la cuadra
En nuestra casa, ALSINA N. 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La estanzuela que arriba se indica, ubicada en el partido de San Vicente, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y 30 id de la estacion Glew, conocida por la esquina de los Palos; compuesta su área de 2266 vs. de frente al Nor Oeste por 4500 vs. de fondo al Sud Este ó sean 453 1|5 vs. cuadradas: el todo alambrado con 4 hilos con medios postes de ñandubay á 13 vs. de distancia y varillas de pino de tea. La casa principal de material, techo de ripia, se compone de 4 habitaciones, piso de madera y las demás de baldosa, y dos piezas para peones con 3 piezas, cocina, etc., potrero, alfalfar, monte con 10 á 12000 árboles frutales, etc. etc. dos corrales para 4000 ovejas, galpon de madera, techo de zinc de 15 vs. de largo por 11 vs. de ancho; otro potrero de una cuadra cuadrada para hacienda menuda; otro potrero de dos cuadras cuadradas alambrado con 5 hilos, dos puestos de material con montecito y corral cada uno.
Esta estanzuela linda por un costado con la gran Estancia «Villa Mariana» propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres.
La proximidad de este establecimiento á la capital le dá gran importancia y valor, pues siendo la calidad del campo de primer órden, puede adaptarse ya sea para Cabaña, Chacra, Tambo ó Invernada.
Su propietario ha tenido allí siempre 6000 ovejas y una punta de hacienda vacuno, caballos y yeguas.
Fácilmente se puede comprender que un campo en las condiciones en que se encuentra este, fácilmente se arrienda á razon de 250 á 300 ps. la cuadra, que serian 135,000 al año, pero aun suponiendo que se obtuviera 200 pesos por cuadra serian siempre 90,000 pesos, que dan la base de 50 pesos nacionales por cuadra daria una renta de 15 por ciento al año.
Negocios de esta naturaleza no necesitan recomendaciones.
Los interesados pueden visitar la Estanzuela dirigiéndose á la estacion Glew á don Nicolás Jordan.
Títulos de primer órden que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7497 M 12

POR LOS MISMOS
¡JUDICIAL!
De magnífica y central
PROPIEDAD
CALLE VICTORIA N. 482 y 484
EDIFICIO MODERNO
CÓMODO Y ELEGANTE
13 1|2 varas de frente
Por 37 1|2 varas de fondo
AD CORPUS
Tasacion y base: ps. 19,331 m|n

El miércoles 3 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, y por division de condominio de herederos de la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann:
La propiedad arriba indicada construida sólida y elegantemente, en terreno de 13 1|2 vs. de frente al Norte por 37 1|2 vs. de fondo. La casa está construida con materiales de primer órden, maderas duras, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado hace poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.
Se compone de una gran sala y ante sala frente á la calle, con cielo rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de toilette con armarios, [illegible]
Fué tasado hace seis años en la cantidad de 157,732 pesos m|c. ó sean diez y nueve mil trescientos treinta y un pesos moneda legal, que es la base fijada para la venta.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 3 de la tarde. 8005 Jn. 3

POR LOS MISMOS
EN SAN MARTIN
54 cuadras cuadradas
Atravesadas
Por el ferro-carril á Campana
A una legua del pueblo
Base de venta pesos 60 m|n. cuadra
En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 12 de Mayo á las 2 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario—
El campo arriba indicado, cuya área se compone de 54 cs. cuadradas de 150 vs. por costado, lindando con las fracciones y chacras de Félix Ballester, Maria Ramirez por el Sudeste y por el Noroeste con el rio de las Conchas.
Este campo se arrienda fácilmente á razon de 150 pesos la cuadra y haciendo contrato se obtendria mas precio. Hace pocos años, su dueño rehusó 11000 pesos m|c. la cuadra y hoy se venderá por ménos de la sexta parte, pues la base es 60 ps. m|n cuadra.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1979 M 12

T. S.
Tallaferro y Sanchez
LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
—San Martin 51
Remates á efectuarse en el mes de

POR LOS MISMOS
Gran remate feria
EN EL ESTABLECIMIENTO
"MANANTIALES"
Del Sr. D. Juan N. Fernandez
Importante venta de productos de todas las razas
EN PEQUEÑOS Y GRANDES LOTES
Como para planteles de otros establecimientos
Gran cantidad de vacuno, yeguarizo y lanar—Animales de sangre Durham de inmejorable orígen — Ovejas Rambouillet y Lincoln sangre pura—Potrillos y potrancas mestizos de diferentes cruzas.
EL DOMINGO 24 DE MAYO
A las 12 del dia

Daremos principio al gran remate feria á que nos referimos cuyo programa en parte es el siguiente:
Toros
50 toros puros de campo de 11 á 14 meses de edad,
50 toros 7|8 sangre de la misma edad y condiciones.
Vacas
100 vacas y vaquillonas puras, paridas y servidas luego por los toros Grand, Duke of Waterloo, Lord Darlington y Sockbornius, en lotes de 10 animales.
100 vacas 7|8 y 15|16 sangre Durham servidas por los famosos toros Royal President, Field Marschald Su Lilent Duke Lord Darlington y Sockbornius y 14 toros importados, en lotes de 10 animales.
120 vacas 3|4 sangre Durham y 7|8 sangre con crias, servidas por toros puros hijos del Queen Oxford—La venta se hará en lotes de 20 animales.
Carneros y ovejas Rambouillet y Lincoln en varios lotes chicos y grandes.
10 notables potrillos frisones 3|4 y 7|8 sangre de 1 1|2 años de edad.
Potrillos y yeguas puras sangre de carrera, etc., etc.
NOTA—Las personas que quieran revisar las haciendas antes del remate, pueden ocurrir al establecimiento donde encontrarán quien los atienda con deferencia y buena voluntad, asimismo las personas que deseen ir la víspera del remate. En el establecimiento habrá camas para 100 personas las que serán perfectamente atendidas. 7849 M 24

POR LOS MISMOS
Muebles! Muebles!
PARA COMEDOR,
ESCRITORIO,
DORMITORIOS,
SALA, ETC., ETC.
NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
Gran cantidad de alfombrados de tripe de Bruselas y de imitacion, cuadros, grabados, galerias, cristales, arañas de buena clase, picos para gas, artículos de novedad, muebles de gusto, nuevos y usados, —Hay para todos los bolsillos.—Venta liberal, por lo que dén, al contado y al mejor precio.
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 15 de Mayo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, los buenos muebles á que nos referimos y que estarán á la vista el dia del remate.
El detalle irá despues. 8009 15

T. S.
NAZAR Y GONZALEZ CATAN
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 878

Angel Aguilar
DE LAS FINCAS
Calle Salta 598 y 600
ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA
EDIFICIOS MODERNOS
Cómodos y elegantes
17 1|2. vs. de frente al Oeste
POR 53 DE FONDO
BASE PARA CADA UNA
6,500 PS. M|N.
PRODUCE UNO POR CIENTO
El domingo 17 de Mayo
a las 2 p. m.

Remataré por órden terminante de su propietario, las dos lujosas propiedades situadas en el mejor barrio del Sud, á un paso del gran paseo que se construye en la plaza Constitucion, calle muy comercial y la que conduce á la gran Plaza de Armas.
Les pido á los interesados que visiten dichas casas, pudiendo hacer todos los dias de 2 á 4. La núm. 600 está ocupada por el propietario. Las dos son exactamente iguales, cada una con 6 grandes piezas, cocina y demás oficinas, maderas de urunday, techos y pisos embaldosados, sin la mas pequeña humedad, puertas modernas con lindos contramarcos que salen de lo vulgar, ricamente empapeladas, umbrales, piso á la calle, zaguan y aljibe todo de mármol, cielo rasos de yeso y lienzo, puerta de calle de cedro, de fierro al zaguan, vereda de piedra, [illegible] etc.
[illegible] el dueño las vende por retirarse á Bahia Blanca. [illegible] Victoria 27 ó 636. 8032 17

Miguel Cano
EN SAN PEDRO
De la Chacra N. 81
Y LA QUINTA N. 21
PERFECTAMENTE SITUADAS
Por órden del señor Presidente del Banco de la Provincia
Y SIN BASE!
POR LO QUE DEN!
EL MIÉRCOLES 20 de Mayo
A LAS 3 P. M.
En mi escritorio Reconquista N. 81

Procederé á la venta en público remate y dinero de contado, sin base, á la mas alta postura y por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia, de una chacra y una quinta situadas ambas en el partido de San Pedro, provincia de Buenos Aires, y cuyo detalle es el siguiente: chacra núm. 81, [illegible]
NOTA—El comprador abonará el 5 olo en el acto de firmar el boleto de compra.

Inmediatamente

Remataré de órden del mismo señor Presidente del Banco de la Provincia, un hermoso terreno situado en la ciudad de Córdoba, en frente á la gran plaza de San Martin, compuesto de 37 varas de frente á la plaza de San Martin por 50 vs. de fondo [illegible] Rio Primero. La venta se llevará á cabo en un solo lote y sin base, por lo que dén. Escrituras de lo mejor. 8060 20

Francisco Constenla
ATENCION
DÉCIMA
EXPOSICION
Y
REMATE
DE NOCHE
DE NOCHE
DE NOCHE
LOS DIAS
6, 7, 8 Y 9 DE MAYO
A LAS 7 1|2
En mi casa
CALLE
14--BOLIVAR--14
CON DOS DIAS
DE EXHIBICION
ANTES DEL REMATE
A fin de que puedan ser inspeccionados los objetos que se ofrecerán en venta.
HABRA PARA TODOS
Y
DE TODO
Muebles hamburgueses y franceses para comedor, dormitorio, escritorios, salones, salas, etc., etc. Variedad en espléndidos juegos dorados y tapizados en géneros de variadísimo gusto y de indisputable mérito. Juegos para aposentos con preciosas incrustaciones, tallados artísticos, piedras de colores rarísimos. Magníficas bibliotecas, escritorio ministro.
12
MAGNÍFICOS PIANOS
Entre los cuales están los nombres de los principales fabricantes de Europa, como podrá verse. Gran cantidad de bronces, verdaderas obras de arte. Escogidísimas pinturas al óleo, acuarelas, grabados y oleografías. Gran cantidad de espejos de luna bisonté, marcos dorados y espléndidamente tallados, tamaños especiales y formas las mas caprichosas. Mesas consolas doradas, con espejo luna bisonté. Galerias doradas con cenefas de raso damasco y fantasía. Preciosos chifoniers de bul, mesas con incrustaciones de bronce y maderas preciosas.
ALFOMBRAS
Bruselas, tripe, cortado, rizado, esmirna, etc., etc. Gran cantidad y muy buen surtido de cristaleria bacarat, porcelanas finísimas, metales cristof, red y barton. Platina, metal americano, inglés, etc., etc., cubiertos.
ADORNOS
Los mas esquisitos, los mas de moda y buen gusto que han venido á la plaza y que no se detallan por ser muchísimos y variados. VINOS de Oporto, Burdeos, Jerez, Borgoña, Champagne, etc., etc.—CIGARROS habanos de las mejores marcas, etc.
Habrá en este remate cuanto pueda desear el mas exigente para su confort, pudiendo comprar cuanto se precisa en una casa de familia, desde la sala á la cocina, con lujo, mediana y modesta, así, pues, todos podrán comprar porque al alcance de todos estará.
NOTA
La casa anticipa dinero sobre objetos que se remitan para rematar, y no cobra interés por el préstamo, sino tan solo la comision de venta.
No olvidarse que podrán comprar bueno y barato. 7969 M. 7.

Vicente Hoyo y Ca.
JUDICIAL
EN EL AZUL
De una magnífica chacra con poblaciones inmejorablemente situada sobre el Arroyo Azul y á orillas del pueblo.
Perteneciente á la testamentaria de Da. Encarnacion Santa Coloma de Ponce, y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Cárlos Molina Arrotea.
Con una área de 32 cuadras cuadradas—Tasacion pesos 4151 m|n—Base de venta las 2|3 partes pesos 2767 moneda nacional.
El Domingo 24 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, en la misma chacra, donde se hallará nuestra bandera, al contado y de órden judicial, compuesta de 8 cuadras de frente por 4 de fondo, formando una área de treinta y dos cuadras cuadradas y teniendo 2 piezas de material, un gran galpon de 14 varas por 5, paredes de material y techo de fierro, 1 porton, 2 tranqueras, corral, 5680 plantas de álamo, 508 de sauce, postes de ñandubay, álamo y sauce, 15 qq. alambre en el cerco y 8 cuadras cuadradas de alfalfa en mal estado, importando su tasacion total ps. 4151 m|n y siendo la base para su venta las 2|3 partes.
Títulos de primer órden
Para ver estos á la Secretaría del Dr. Lamarque, Cabildo 1er. patio, y mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6. 7855 M 24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno
MUY BIEN SITUADO
Calle Real á 2 1|2 cuadras de la estacion
Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea. Con base muy baja. Las 2|3 partes pesos 551 con 11 cts. m|n.
EL DOMINGO 31 de Mayo á la 1 en punto, venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno, compuesto su extension de 19 metros 918 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo: tasado en la suma de pesos 826 con 16 centavos m|n. y siendo la base para la venta las 2|3 partes.
TITULOS PERFECTOS Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo (1º patio). 7953 M 31

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
CALLE DE CHILE Nº. 452
MAGNÍFICA RENTA
TASACION
Pesos 12,501 m|n., 2|3 partes ps. 8,334 m|n.
El Domingo 31 de Mayo á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. JULIO C. CAMELINO, la linda casa situada en la calle Chile núm. 452, cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
8 metros, 66 cts. de frente por 60 metros 82 cts. de fondo.
Edificio—7 habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos, celosías en todas las puertas, cocina, letrina, etc.
Tiene puerta de fierro en el primer zaguan, balaustrada en el segundo patio, aljibe con brocal de mármol, parra, árboles frutales, gallinero, etc., en el tercer patio.
TASACION PS. 12,501 M|N.
2|3 partes ps. 8334 m|n. base para la venta
Esta casa puede producir mas de 1 olo de renta y está construida á todo costo.
Por mas pormenores y para ver las tasaciones á la oficina de Sádola en Cabildo y otros detalles á nuestro escritorio Reconquista 20.
REMATE
JUDICIAL
7943 M. 31.

Artalejo y Echeverria
JUDICIAL
DE ARTICULOS DE CAFÉ
Embargados á don N. Dufour
Y QUE PERTENECIERON
A la ROTISERIE francesa
Situada en la calle
ESMERALDA N. 228
En nuestra casa Piedad 103
El Miércoles 6 de Mayo á las 12 en punto, venderemos al mejor postor y al contado, cantidad de mesas y sillas embargadas á don N. Dufour, por órden del señor Juez de Paz de la 3ª Seccion. 7969 M 6

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
MAYO
Viérnes 8, á las 4 p. m.—De la valiosa propiedad calle Independencia y Santiago del Estero.
Domingo 10, á las 3 p. m.—De 24 lotes de terreno en la Boca, Vuelta de Rocha sin base.
Mártes 12, á las 12 p. m.—De todas las existencias del Eliseo Bieckert.
Juéves 14 (fiesta), á la 1 p. m.—De 10 lotes de terreno en la Ensenada. Base de venta 100 ps. cada uno.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De una casa en La Plata. Base de venta 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De 18 lotes de terreno en las calles de Paraguay, Bollini y General Soler. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 2 1|2 p. m.—De 12 lotes de terrenos en La Plata. Sin base.
Juéves 14 (fiesta), á las 4 p. m.—De una casita quinta en la calle Güemes entre Medrano y Salcedo. Base 1,400 ps. m|n.
Juéves 14 (fiesta), á las 3 p. m.—De un terreno esquina Saavedra y Europa. Base de venta 750 ps. m|n.
Domingo 17, á las 2 p. m.—De una propiedad en el Tandil. Base de venta 2,637 vs. 45 centavos m|n.
Domingo 17—A las 2 p. m.—De una propiedad y una chacra en el partido de Navarro
Domingo 17, á las 3 p. m.—De un terreno esquina, calle Almirante Brown esquina á Tacuarí. Sin base.
Domingo 24, á las 3 p. m.—De una gran área de terreno en el Partido de San José de Flores.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1099
IMPORTANTE REMATE
DE TERRENOS
EN LA BOCA
VUELTA DE ROCHA
24 lotes entrando 4 esquinas
FRENTE AL NORTE CALLE SARMIENTO
AL SUD CALIFORNIA
Al Oeste 128
AL ESTE VIA DEL FERRO CARRIL A LA PLATA
En el gran centro de comercio
A UNA CUADRA DEL PUERTO
A una del gran colegio recien construido
Rodeado de los tramways de Boca y Barracas
TODO POBLADO
Y lleno de edificacion
De un porvenir inmenso!
DONDE SE SACA EL 3 Y 4 0|0
DE INTERES AL MES
Terreno parejo, preciosísimo
Venta completamente liberal
A todo precio!
Sin base!
Por lo que dén!
El DOMINGO 10 de MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en remate público á la mas alta postura, esta preciosa manzana de terreno, señalada en el plano general con la letra E. Frente al Norte calle de Sarmiento, al Sud, California, al Oeste núm. 128 y al Este la vía del Ferro carril á la Ensenada.
La calle Sarmiento va desde el puerto hasta el Puente Alsina, calle de un inmenso tráfico.
Donde se encuentran estos terrenos está todo poblado.
La venta se hará con arreglo á los planos que se repartirán en oportunidad.
Títulos de primer órden
Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o|o como garantía.
Ojo á la venta! Sin precio
POR LO QUE OFREZCAN
7960 M 10

POR LOS MISMOS
Remate N. 1110
JUDICIAL
DE UNA BUENA PROPIEDAD
En el pueblo del Tandil
Calle Gral. Pintos N. 110 y 112
GRAN EDIFICIO
Edificacion sólida—Títulos garantidos
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0|0
BASE DE VENTA
PESOS 2,637-45 M|N.
El remate se efectuará en la misma propiedad
El domingo 17 de mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público la espléndida propiedad mencionada conforme lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Los martilleros Bollini y Muro autorizados por el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero, procederán á vender en público remate y en el dia que al efecto dignen una finca de propiedad de don Nicolás Barletta, ubicada en el pueblo del Tandil calle General Pintos número ciento diez y ciento doce y cuyo pormenor es como sigue:
TERRENO—Se compone de 30 metros 31 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, ó sean 1,312 metros 43 centímetros cuadrados.
EDIFICIO—Se compone de cuatro piezas á la calle, dos id al patio, una cocina, un horno, dos letrinas, dos pozos, veinte árboles frutales y un zótano. Todo lo cual fué tasado en la suma 3,374 ps. m|n. con 60 centavos. De cuya base se ha hecho una rebaja de un veinte y cinco por ciento, de manera que la base para la venta son las dos terceras partes de esa tasacion hecha la rebaja indicada. Dicha venta se ha mandado efectuar en los autos que por la Secretaría de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, sigue don Lucio Lorenzo contra el expresado Barletta por cobro de pesos.—La Plata, Abril 14 de 1885.—*Pedro Bernstet*. 7939 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1104
De una casa en La Plata
En la Seccion 14 Z Z
CALLE 2 ENTRE 55 Y 56
Á DOS CUADRAS DE LA POLICIA
VENTA FORZOSA
Base sumamente baja
1,400 pesos m|n.
El juéves 14 de Mayo (fiesta)
A las 3 p. m.
Venderemos en remate público la casa mencionada, cuyo detalle es como sigue:
Su terreno mide 9 metros de frente por 30 metros de fondo.
Su edificio se compone de 2 muy buenas piezas de material, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo, etc., etc.
Títulos garantidos
El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto como garantía de la escrituracion. 8013 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1103
DE 10 LOTES
DE MAGNIFICOS TERRENOS
ENTRANDO 3 ESQUINAS
EN LA ENSENADA
Localidad inmejorable
A una cuadra de la calle por donde pasa el tramway
Y á una al Oeste de la casa de comercio
Del señor don José Fernandez
Manzana 35
Solares A. B.
BASE SUMAMENTE BAJA PARA VENTA
Solamente 100 pesos m|n. cada lote
EL JUÉVES 14 DE MAYO
(DIA DE FIESTA)
á la una de la tarde
Venderemos estos terrenos con la insignificante base mencionada y cuyo detalle es como sigue:
10 lotes de 10 varas de frente por 50 vs. de fondo cada uno, entrando dos esquinas.
La base para la venta de estos terrenos es sumamente baja, y se ha fijado así por pertenecer á una liquidacion, pues los terrenos en ese pueblo con las obras del puerto de La Plata han tomado un valor extraordinario.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos.
Los compradores entregarán el 5 o|o como garantía de la escrituracion. 8015 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1095
JUDICIAL
De un gran terreno
SITUADO EN EL PARTIDO
De San José de Flores
Con 90,345 metros cuadrados
O sean 5 cuadras
Mas 1 fraccion
Perteneciente á la testamentaria
DE Dª. PETRONA PAEZ DE ROLON
Terreno alto y magnífico
NUEVA TASACION
Rebaja del 25 0|0
Base para la venta
2,004 ps. m|n.
El domingo 24 de Mayo
A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE
En el mismo terreno
Venderemos en remate público esta linda fraccion de terreno con algun edificio como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que los martilleros Bollini y Muro, han sido autorizados para proceder á la venta en público remate de un terreno y lo en él edificado, ubicado en el partido de San José de Flores cuyo detalle es como sigue:
El terreno se compone de 190 metros de frente al Norte (calle sin nombre) por 475 metros 50 centímetros de fondo al Oeste (otra calle sin nombre) todo lo que hace una superficie cuadrada igual á 90,345 metros cuadrados igual á 5 cuadras cuadradas mas 5975 metros cuadrados; el terreno es alto, aparente para chacra y se encuentra alambrado por todos sus costados; el edificio se compone de 2 piezas chicas, en mal estado, construidas con ladrillo asentado en barro, piso de ladrillo y techo de tabla, un pozo y un palomar de ladrillo asentado en barro.
Todos los bienes espresados, han sido tasados en todos sus ramos en la suma de 4009 pesos con 50 ctvs. m|n. habiendo sido retasados en la suma de 3006 pesos con 40 centavos m|n.
NOTA—La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos testamentarios de Da. Petrona Paez de Rolon que tramitan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la segunda tasacion.—La Plata, Abril 15 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7901 M. 24.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1098
Judicial
DE UNA PROPIEDAD
Tasacion 90,000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
60,000 pesos m|c.
Y UNA CHACRA
Tasacion 210,145 ps. m|c.
2|3 partes base de venta
140,097 ps. m|c.
En el pueblo de Navarro
A pocas cuadras de la plaza principal
Perteneciente al condominio del Sr. Marañon y Da. Gregoria Mansilla
TASACIONES BAJÍSIMAS
Títulos perfectos
El remate se efectuará en la casa
CALLE DE MERCEDES
A TRES CUADRAS DE LA PLAZA
Donde estará nuestra bandera
El domingo 17 de Mayo, á las 2 p. m.
Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea la propiedad y chacra espresada, conforme al presente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por el término de veinte veces que se ha nombrado á los martilleros Bollini y Muro para que procedan al remate de la chacra perteneciente á Da. Gregoria Mansilla y D. Juan Marañon, en condominio, situada á veinte cuadras al Oeste de la plaza principal del pueblo de Navarro, cuyas dimensiones son: mil ochenta y dos metros de largo de Norte á Sud, por seiscientos cuarenta y tres de ancho de Este á Oeste, lindando por el Sud con la zona del pueblo, por el Norte y Oeste con el campo del Sr. D. Diego Caril y por el Este con el arroyo del pueblo, tasada en 210,145 pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires, y tambien una casa sita en el mismo pueblo, á tres cuadras al Norte de la plaza, perteneciente á D. Pastor Marañon, cuyas dimensiones son: cuarenta y tres metros y treinta centímetros de frente á la calle de Mercedes, por cuarenta y dos metros cuarenta y cinco cent. de fondo á la calle de Libertad, tasado todo el edificio en la suma de noventa mil pesos moneda corriente de la provincia de Buenos Aires.—Entre líneas, en lo Civil de la capital, vale.—Buenos Aires, Abril 22 de 1885.—*Abel Miranda*.
NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta la suma de 500 pesos m|n en garantía. 7931 M 17

POR LOS MISMOS
Remate N. 1101
De todas las existencias
DEL CONOCIDO CAFÉ Y TEATRO
"EL ELISEO BIECKERT"
CALLE PASEO DE JULIO
ESQUINA ESMERALDA
Mostradores,
Armazones,
Bombas para chop,
Mesas de roble,
Idem de fierro,
Sillas de roble,
Idem de paja,
Aparatos para gas,
Un mostrador con 3 lindísimos barriles con canillas y bomba de presion, 2 grandes jaulas, etc., etc.
El mártes 12 de Mayo
A las 12 del dia
Venderemos en remate público todas las existencias del conocido establecimiento «El Eliseo» cuyo detalle en parte es el siguiente:
Mostradores, bombas para chop, columnas de fierro para faroles, juegos de sapo, id de argolla, atriles de música, mesas de fierro redondas, sillas de paja, mesas de roble, 1 gran telon y accesorios para teatro, 2 cocinas económicas, sillas de roble, 1 reloj, 1 aparato de iluminacion, 4 picos gas de 4 luces, 1 gran jaula, estantes, molino para café, canastas para el servicio, 1 mortero grande, lámparas, faroles de cristal de mano, puertas, ventanas rejillas, bancos de pino, vidrieras, 1 mostrador con 3 barriles con canillas y bombas de presion é infinidad de artículos que estarán á la vista.
ATENCION CERVECEROS!
EL MISMO DIA
A las 2 p. m.
Varios útiles para cerveceros como ser:
3 inmensos tachos de cobre, grandes recipientes y depósitos para agua, 1 refrescador completo con sus accesorios, tachos de vapor, volantes, hornallas, bancos de fierro, etc, etc, etc.
El MARTES 12 de Mayo
Al "Eliseo Bieckert"
NOTA—Se ofrecen en venta particular una cantidad de magníficas palmeras. Para tratar en la calle Juncal, Cervecería del señor Bieckert. 7990 M 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1108
De un buen terreno
FORMANDO ESQUINA
Calle Almirante Brown
Y TACUARI Nº. 133
32 varas de frente por 42 de fondo
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
ORDEN TERMINANTE DE VENDER
Por division de condominio
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El Domingo 17 de Mayo
A LAS TRES DE LA TARDE
Venderemos en público remate á la mas alta postura y sin base, la preciosa esquina [illegible]
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de [illegible]

POR LOS MISMOS
Remate N. 1093
Notable remate
DE UNA
VALIOSA PROPIEDAD
Calle Independencia y Santiago del Estero
Nos. 501 al 523 por la primera
Y 339 al 343 por la segunda
EDIFICACION MODERNA
Y á todo costo
5 CASAS ALTAS Y 6 DE NEGOCIO BAJAS
44 vs. de frente calle Independencia
Por 15 varas á la
Calle SANTIAGO del ESTERO
Dá de renta
11,500 ps. m|c. mensuales
Debe al Banco Hipotecario en Cédulas de la Série F
30,000 PESOS FUERTES
BASE DE VENTA
40,000 pesos m|n.
UNO Y CUARTO POR CIENTO DE INTERÉS
Barrio comercial é importante
Títulos completamente garantidos
El viérnes 8 de mayo
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público con la base mencionada, la importante propiedad situada en la calle Independencia esquina á Santiago del Estero, con una área de terreno de 44 vs. de frente al Sud por 15 al Este, y su edificio construido á la moderna y sólidamente hecho, se compone de 5 preciosas casas altas y 6 bajas con sus respectivos negocios, todos los cielorasos son de yeso, las maderas duras, en una palabra, están hechas á todo costo.
Como paraje es inmejorable
Llamamos la atencion de las personas interesadas en una gran renta con muy poco desembolso.
El comprador podrá seguir caso que le convenga con la hipoteca de 30,000 pfts.
Ojo á la base que es bajísima
40000 PESOS M. N.
NOTA—El comprador abonará la suma de 500 pesos m|n en garantía del negocio. 7873 M 8

POR LOS MISMOS
Remate N. 1105
AL NORTE
De 18 lindos lotes de terreno
CALLE DE PARAGUAY
Calle de Bollini y Gral. Soler
Paraje altísimo y de gran porvenir
El tramway de Lacroze
PASARA A DOS CUADRAS
Del terreno
Gran oportunidad para todos
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
A la mas alta postura
SIN BASE
POR LO QUE DEN
Escrituras gratis
TITULO GARANTIDO
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
A LAS 3 DE LA TARDE
Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaria, estos preciosos terrenos situados en las calles Paraguay 9 lotes, calle de Bollini 3 lotes y calle General Soler 6 lotes con magníficas esquinas. Los lotes son con gran fondo y buen frente.
La posicion de estos terrenos es inmejorable, á dos cuadras del Boulevard Santa Fé y dos de la calle Gallo donde todo adelanta asombrosamente.
La venta se efectuará conforme á los planos.
Ojo á la venta
Sin precio—Por lo que ofrezcan y escrituras gratis
NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o como garantía de compra. 031 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1106
EN LA PLATA
12 LOTES
DE LOS MAS LINDOS Y CODICIADOS TERRENOS
En la manzana del tramway
Lindando con la estacion
Con frente al gran Boulevard N. 7
Ó SEA BOULEVARD DE LOS PLÁTANOS
Esquina á las calles N. 64 y N. 8
ENTRANDO DOS ESQUINAS
No hay nada mejor como altura
UNA PRECIOSA COLINA
Oportunidad de hacerse de un precioso lote de terreno barato.
Al lado de esta importante estacion
A pocas cuadras del Ministerio de Gobierno
A un paso del adoquinado
VENTA COMPLETAMENTE LIBERAL
Por liquidacion!
Sin base!
Por lo que dén!
EL JUEVES 14 (FIESTA)
A las 2 1|2 de la tarde
Venderemos al mejor postor, por lo que dén, estos preciosos terrenos que por tanto tiempo han sido solicitados por numerosas personas, por ser los únicos próximos á la importante estacion del tramway, y hoy sus dueños los venden por completa liquidacion, así es que por poco dinero se podrá hacer los compradores de un precioso lote de terreno en tan importante barrio y con frente al Gran Boulevard de los Plátanos y á pocas cuadras del ministerio de Gobierno y del adoquinado.
Mas detalles encontrarán los interesados en los planos que repartiremos, donde podrán ver la division de los lotes.
Todo comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto, en garantía de la escrituracion.
Mas datos á nuestra casa, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo. 8012 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1106
De una buena casita quinta
En la calle de Güemes
Entre las de Medrano y Salcedo
DETRAS DEL ROBINSON
A una cuadra de la calle Santa Fé
PARAJE DELICIOSO Y ALTO
TODO RODEADO DE EDIFICIOS
10 varas de frente
Por 55 varas de fondo
BASE DE VENTA
1,400 ps. m|n.
TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
á las 4 p. m.
Venderemos en remate público, [illegible]
Base de todo 1400 pesos m|n
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n en el acto de la compra, como garantía. 8014 14

POR LOS MISMOS
Remate N. 1107
De un terreno esquina
Calle Saavedra y Europa
12 varas de frente
Por 29 de fondo
Todo rodeado de edificios
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente: 750 pesos m|n.
TITULOS GARANTIDOS
El Juéves 14 de Mayo (fiesta)
á las 3 de la tarde
Venderemos en remate público, [illegible]
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará 50 ps. m|n. en garantía del negocio. [illegible]

B. M.
85-BOLIVAR-85